



Petrosino, Gabriela Fernanda

La evaluación como un camino de doble vía : propuesta de modelo de enseñanza y evaluación de los aprendizajes en el contexto de la carrera de pre-grado Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, caso de análisis asignatura : sistemas de ...



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Petrosino, G. F. (2017). *La evaluación como un camino de doble vía: propuesta de modelo de enseñanza y evaluación de los aprendizajes en el contexto de la carrera de pre-grado Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, caso de análisis asignatura: sistemas de información de la universidad. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes*
[http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2104 ...](http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2104)

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

“La Evaluación como un camino de doble vía.” Propuesta de Modelo de Enseñanza y Evaluación de los aprendizajes en el contexto de la carrera de pre-grado Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, caso de análisis asignatura: Sistemas de Información de la Universidad

Trabajo final integrador

Gabriela Fernanda Petrosino

gpetrosino@gmail.com

Resumen

Este Trabajo ha sido pensado desde el costado de poder aportar probables soluciones en la aplicación de la formulación de propuestas de enseñanza de nivel superior, encarando frontalmente las aristas multifacéticas de los procesos de la “Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza”.

Entonces, tomando como propuesta de análisis la carrera de Nivel Superior “Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria” y, trabajando como caso de ejemplo la asignatura “Sistemas de Información de la Universidad”, en su primer año de implementación, es que me propondré, a partir de este trabajo, echar luces sobre algunas sombras que aún subsisten en la educación superior en cuanto a modalidad de enseñanza a distancia -virtual- se refiere, haciendo especial foco de atención en las propuestas de evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza, arribando al finalizar este trabajo, una nueva propuesta de implementación en los canales de enseñanza como en los modos y estrategias para evaluar los conocimientos.

- TRABAJO FINAL INTEGRADOR -

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN ENTORNOS VIRTUALES



“La Evaluación como un camino de doble vía.”

Propuesta de Modelo de Enseñanza y Evaluación de los aprendizajes en el contexto de la carrera de pre-grado Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, caso de análisis asignatura: Sistemas de Información de la Universidad.

Argentina, 2017. -

- EDEV: TFI "La Evaluación como camino de doble vía"-

Alumna: Gabriela Fernanda Petrosino.

Docente Coordinadora: Alejandra Santos Souza.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Marco Teórico Conceptual o Encuadre Teórico de Análisis	5
Primeras aproximaciones conceptuales de análisis:	7
¿De qué hablamos cuando hablamos-escribimos de evaluación?	7
La democratización del acceso a la Enseñanza de Nivel Superior	8
La mejora sustantiva en las Propuestas de Nivel Superior mediadas con Tecnologías	11
La extensión social universitaria hacia sus propios actores laborales	13
A modo de Prólogo	16
Proyecto de Intervención Pedagógica. Propuesta de Estudio	21
Presentación y Ficha Técnica	22
Contexto de Desarrollo	23
1. Presentación de la Materia y jerarquía en el Plan de Estudios	24
Fundamentos y Objetivos	24
2. Instrumento de Evaluación: Presentación a los alumnos	26
Metodología de Evaluación	26
Pautas de Evaluación	26
Cronograma de Actividades Obligatorias para Acceder al TP Final	28
3. Presentación del Tipo de Evaluación Propuesta	29
De los cuestionarios online parciales por Unidad Temática	31
Del Trabajo Práctico Final de la materia	33
Del Coloquio o Exposición Oral Individual	33
4. Contenidos y Estrategias a Evaluar	34
Contenidos a Evaluar	34
Estrategia de Evaluación Final	34
Desglose de las etapas del TP Final	35
Etapa 1 TP Final Consignas: Pautas para su confección	35
Etapa 2 TP Final Presentación Preliminar: Entrega y Correcciones de los borradores de los prácticos entregados en la actividad Tarea correspondiente.	38
Etapa 3 TP Final Entrega: Entregas finales mediante la actividad Tarea en el aula virtual	38
Etapa 4 Coloquio Final: Accede el alumno que completó correctamente las etapas precedentes	38
5. Devolución de la Evaluación	39
Algunas Lecturas Finales sobre esta Implementación	43
Sobre la Evaluación de los Aprendizajes	43

Sobre la Evaluación de la Enseñanza	45
6. Evaluación de nuestras prácticas de Enseñanza	45
Propuesta de Mejoras en el proceso de Evaluación de la Enseñanza y de los Aprendizajes, en vistas de futuras implementaciones del caso de estudio.	47
Conjugación binomial “docente-alumno” en la dimensión de la “evaluación de la enseñanza y el aprendizaje”	48
Reformulación del marco de acción y aplicación en próximas implementaciones: Desovillando y volviendo a ovillar.	50
Conclusiones Finales: ¿El final de todo o el principio de algo?	56
Bibliografía y Recursos Bibliográficos	58

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL O ENCUADRE TEÓRICO DE ANÁLISIS

La evaluación como un camino de doble vía. Esta breve expresión declarativa, en sí misma, puede encerrar muchas acepciones posibles si no se encuadra pertinentemente en el marco conceptual contenedor que, posteriormente, será el formato sobre el cual se erija el eje de desarrollo de este Trabajo Final Integrador. Este Trabajo ha sido pensado desde el costado de poder aportar probables soluciones en la aplicación de la formulación de propuestas de enseñanza de nivel superior, encarando frontalmente las aristas multifacéticas de los procesos de la "Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza". De allí que la afirmación inicial de este párrafo cobra la relevancia vital de todo este proceso de escritura conjunto a su coyuntura de desarrollo.

Entonces, tomando como propuesta de análisis la carrera de Nivel Superior "Tecnatura en Administración y Gestión Universitaria" y, trabajando como caso de ejemplo la asignatura "Sistemas de Información de la Universidad", en su primer año de implementación, es que me propondré, a partir de este trabajo, echar luces sobre algunas sombras que aún subsisten en la educación superior en cuanto a modalidad de enseñanza a distancia -virtual- se refiere, haciendo especial foco de atención en las propuestas de evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza, arribando al finalizar este trabajo, una nueva propuesta de implementación en los canales de enseñanza como en los modos y estrategias para evaluar los conocimientos.

Sin ánimos de resultar pretenciosa, propongo la realización de este trabajo basado en la experiencia personal e intransferible que le brinda a todo docente el ámbito de sus prácticas áulicas, sean estas acotadas por los muros físicos de los edificios o bien, ocurran éstas en dimensiones virtuales de encuentro y participación colectiva pero gestionadas desde la atemporalidad y la asincronía que este tipo de herramientas aportan, cuantificablemente, al desarrollo de un camino de una verdadera gestión de la enseñanza del docente y de exponencial incremento en la ocurrencia del aprendizaje en el alumno.

Dicho lo precedente, con la siguiente prospectiva es que comienzo este trabajo final, con la clara convicción que podemos, como docentes, ser proactivos al cambio en la sistematización de los procesos evaluativos, teniendo siempre muy en cuenta el contexto de desarrollo de cada propuesta

educativa, el estado actual de mediaciones a la que el sistema educativo universitario argentino no debe ser indiferente, como las condiciones de base de cada uno de nuestros alumnos, proponer desafíos y metas que nos permitan acotar las brechas en las instancias de aprendizaje e identificar por desempeños logrados el conocimiento que cada uno de ellos han sido capaces de incorporar e internalizar :

{

“(...) pensar en la evaluación de nuestra tarea como docentes universitarios, en el sentido de revisión y reflexión de nuestras prácticas, da cuenta de un posicionamiento ético profesional, que busca sostener un servicio educativo de calidad, es decir, favorecedor de procesos que impliquen una nueva conciencia profesional.(...) Desde esta reflexión podremos pensar la evaluación como parte del proceso educativo con diferentes caras. La primera de ellas refiere a la evaluación dentro del proceso de aprendizaje de los estudiantes; la segunda refiere a la evaluación de nuestra acción, es decir, evaluar la enseñanza. Existe una tercera perspectiva respecto a la evaluación educativa (...), que en cierta manera deberemos tener en cuenta: nos referimos a la evaluación de los sistemas educativos, en nuestro caso particular, el sistema universitario.”¹

}

¹ Seminario: "Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza", de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. "Clase 1: La evaluación educativa.", pág. 2. Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.

Primeras aproximaciones conceptuales de análisis:

¿De qué hablamos cuando hablamos-escribimos de evaluación?

En una primera instancia, creemos apropiado poder establecer, como mojón inicial, la conceptualización que, entendemos, se abordará en este trabajo. El concepto del proceso de evaluación, con mayor precisión la "evaluación" muchas veces se atiende como un concepto polisémico, que trae aparejado en sí mismo una serie de decisiones imbricadas y de nociones sobre la enseñanza y el aprendizaje - generalmente, con carentes sustentos teóricos -, por sobre todo el hecho de medir o cuantificar - que no es lo mismo que calificar - ese grado de incorporación de saberes o conocimientos.

{

*"Todos hablamos de evaluación, pero cada uno conceptualiza e interpreta este término con significados distintos; bien hace usos muy dispares, con fines e intenciones diversos, o bien lo aplica con muy poca variedad de instrumentos, siguiendo principios y normas diferentes, para dar a entender que, en su aplicación, sigue criterios de calidad."*²

}

Esta propuesta áulica la describiremos y analizaremos, tratando de establecer las correlaciones que se establecen en todas sus dimensiones de desarrollo - cursado de la materia, propuesta didáctica, diseño de recursos multimodales y mash-up de materiales, como el abordaje de sus aristas y actividades evaluativas, el ser y el hacer en el camino del aprendizaje y de la enseñanza. Intentaremos acercar una mirada propia, desde el estudio de casos, desde la propia experiencia, desde el trabajo conjunto con colegas y desde los acuerdos que podemos establecer, en un nivel horizontal de jerarquía y valoración, con nuestros propios alumnos en pos de lograr y cimentar este camino de doble vía de la enseñanza y de la evaluación de los aprendizajes. Particularmente, consideramos que en este mundo actual, no podemos desconocer el potencial y la

² Álvarez Méndez, J. M. (2008) - "Evaluar para conocer, examinar para excluir.". El campo semántico de la evaluación. Más allá de las definiciones. Madrid: EDICIONES MORATA, S. L.

ganancia obtenida desde los procesos de colaboración como de construcción conjunta. Procesos que son canalizados y vehiculizados transversalmente por las tecnologías digitales informacionales.

El cariz de este trabajo, intentará sostener los tres pilares de análisis que se describen a continuación y, de los que consideramos apropiado indagar sobre la propia práctica como la reformulación de éstas, conforme a los resultados obtenidos, las voces recolectadas de nuestros alumnos como la experiencia de la efectiva implementación de la tarea docente, sostenida en tiempos de diseminaciones compuesta por múltiples caras de análisis, de textos y de contextos.

La democratización del acceso a la Enseñanza de Nivel Superior

La nueva Universidad argentina, de cara al s.XXI y los desafíos que proponen este nuevo marco de mediaciones, atravesados por las tecnologías de la información y la comunicación, arbitran las bases desde donde se comienza a cimentar, a fines de los 90s, el Programa de Educación a Distancia de la Universidad Nacional del Litoral, siendo este el cuadro de contexto del caso de estudio que procederemos a analizar. A continuación, se detalla brevemente las bases generales del programa de EaD de la UNL, UNLVirtual:

{

“A través del Programa de Educación a Distancia UNLVirtual, la Universidad se propone dar respuestas a las necesidades de formación flexible y continua, en un contexto de creciente valoración del conocimiento y de demandas de acceso a formación y especialización universitaria.(...) En el marco de repensar permanentemente la Universidad y los procesos de innovación, la UNL genera el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), un proyecto colectivo y global puesto en marcha en marzo de 2000, que enmarca su accionar sobre una política del conocimiento en la que su misión principal es el mejoramiento de la calidad. En el Plan se señala como tema crítico “El abordaje de estrategias educativas novedosas aprovechando las nuevas tecnologías de la información y comunicación”. En este marco, la UNL inicia un proceso de revisión de las prácticas de la enseñanza en vista de promover la educación a distancia y en 1999 el Consejo Superior crea el

Programa de Educación a Distancia dando cuenta de dos propósitos sustantivos: ampliar la cobertura educativa y democratizar el acceso a los conocimientos y a la formación universitaria."³

}

Entendiendo, como macro objetivo el carácter democratizador que adquiere, inexorablemente, el acceso a la educación de nivel superior y el conocimiento que se genera al interior de nuestras universidades nacionales, como se refiere arriba, tomando el **caso UNLVirtual**⁴ como aplicación del Programa de Educación a Distancia de la UNL, será menester de este trabajo final, centrar el objetivo de estudio de frente a los procesos de evaluación de los aprendizajes y saberes, como de la enseñanza.

Trasladando esta condición de "**democratización**" como componente fundamental del acto de enseñar del docente y, como derecho adquirido del alumno al hecho de poder ser evaluado en la adquisición de esos conocimientos impartidos del modo más fiable y confiable, acorde al paulatino desarrollo de los desempeños logrados por los alumnos y esencialmente, entendiendo este proceso evaluativo como el acto reflexivo y planificado de la instrumentación de las actividades que nos dan cuenta a los docentes la posibilidad de distinguir el grado o nivel de conocimientos adquiridos por nuestros alumnos, entender al proceso de evaluación en todo sentido como antónimo de sanción. Así, en su trabajo, Álvarez Méndez (2008) caracteriza notablemente el sentido democrático que debe signar el proceso evaluativo:

{

"(...) alude a la necesaria participación de todos los sujetos que se ven afectados por la evaluación, principalmente profesor y alumno, no como meros espectadores o sujetos pasivos "que responden", sino que reaccionan y participan en las decisiones

³ Programa de Educación a Distancia UNLVirtual, disponible en:

<http://www.unlvirtual.edu.ar/programa-de-educacion-a-distancia/>

Última visita: [07 - 07 - 2017]

⁴ Sobre la Delimitación Conceptual: "(...) Entendida la educación como acceso a la cultura y a la ciencia -bienes comunes históricamente construidos-, el reto que cada profesor tiene es no dejar a nadie fuera. Tornar conciencia de este hecho es comprometerse con modos razonables de actuar con cada sujeto que se encuentre en esa situación delicada para no excluir a nadie de la participación del saber." Álvarez Méndez, J. M. (2008) - "Evaluar para conocer, examinar para excluir.", El campo semántico de la evaluación. Más allá de las definiciones.(pp. 13-26). Madrid: EDICIONES MORATA, S. L.

que se adoptan y les afectan. (...)La evaluación constituye una oportunidad excelente para que quienes aprenden pongan en práctica sus conocimientos y se sientan en la necesidad de defender sus ideas, sus razones, sus saberes. Debe ser el momento también en el que, además de las adquisiciones, también afloren las dudas, las inseguridades, las ignorancias, si realmente hay intención de superarlas.(...) Expresarlas, con sus imprecisiones, errores, confusiones, aciertos, seguridades, sin el temor a subir o bajar puntos en escalas tan borrosas como son las de la calificación, abrirá el camino para avanzar conjuntamente en el descubrimiento, en la apropiación, en la formación del propio pensamiento, que-se-está-formando.”⁵

}

Pensar y pensarnos en nuestros roles docentes, atendiendo a reformular propuestas educativas de nivel superior que, muy a pesar nuestro, se han modificado de acuerdo al nuevo paradigma de relaciones sociales, es imprescindible que en este nuevo conglomerado accionemos en pos de mejorar nuestras prácticas docentes, la calidad de la enseñanza y generar ámbitos fértiles como auspiciosos donde ocurra la apropiación - entendida como internalización - del conocimiento.

La tradición del acto de enseñar, en el sistema educativo actual, trae generalmente aparejado un grado de pseudo jerarquización en el actor que posee esos saberes. Entendiendo esto direccionalmente como que es el docente quien porta unilateralmente los conocimientos⁶ y, se los transmite a sus alumnos, en una tácita relación entendida desde el poder y nó desde el “empoderamiento” que otorga la apropiación y/o construcción de ese conocimiento. Acotando mucho más la analogía, afirmamos a priori que el docente es el sujeto activo y el alumno es el sujeto pasivo del acto de enseñar y de aprender, siguiendo este razonamiento, no podríamos

⁵ Álvarez Méndez, J. M. (2008) - "Evaluar para conocer, examinar para excluir.", El campo semántico de la evaluación. Más allá de las definiciones. Madrid: EDICIONES MORATA, S. L.

⁶ “El sistema educativo focaliza la evaluación en el estudiante, y al hacerlo lo considera como el último eslabón de una cadena de poder, privilegio y dominio; su valoración, aislada nos remite a una asimetría injusta.(...) Un sistema democrático de evaluación, exige un cambio en esta relación, evaluando a todos los que participan de los procesos educativos. Para fortalecer la participación, es requisito procesar la información que brindan los propios estudiantes, promover debates y acuerdos que sostengan las prácticas pedagógicas, generar formaciones autogestivas actualizando los marcos de formación, favorecer la participación de toda la comunidad educativa, y trabajar en red, entre otras acciones.” Seminario: “Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza”, de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. “Clase 1: La evaluación educativa.”, 1.2. ¿La evaluación es un proceso democrático?, pág. 4. Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.

establecer nunca, en estos casos, el entender la enseñanza y el aprendizaje con el carácter democrático que no debe resignar. Mucho menos entenderíamos que, el proceso de evaluación de los aprendizajes debe, también, estar signado con esta caracterización "democrática".

Nuevamente, en este punto queremos retomar la expresión declarativa que abre este trabajo final, la evaluación no es una calle de un solo sentido, **la evaluación es camino de doble vía**, donde circularán los saberes a la velocidad que se pacten en las negociaciones implícitas en este marco de relaciones que se establezcan entre el grupo docente y el conjunto de alumnos en determinada cohorte. Esta parametrización temporal compele a que el claustro docente revise sus estrategias de enseñanza y de aprendizaje al menos, una vez durante el transcurso de la cursada, descifrar el conglomerado de alumnos, sus particularidades respecto el compromiso que adquieren con el aprendizaje, los rasgos sustantivos que caracterizan al grupo en relación a los objetivos de enseñanza planteados:

{

“Desde el marco teórico que sostenemos para la formación en evaluación educativa, estas prácticas suponen un conocimiento pormenorizado respecto de qué merece la pena ser enseñando y aprendido; y sobre todo, la seguridad de que estas prácticas no refuerzan la exclusión, el etiquetado de los estudiantes, las estigmatizaciones, el daño a la identidad, aspectos que impactan en la subjetividad del estudiante y conforman las subjetividad del profesor.”⁷

}

La mejora sustantiva en las Propuestas de Nivel Superior mediadas con Tecnologías

Los escenarios educativos académicos y, especialmente el universitario, se encuentran atravesados por transformaciones y nuevos desafíos anclados en la inclusión de tecnologías de la información, comunicación y la producción de nuevos contenidos como modo de mediación en los procesos institucionales, académicos como comunicacionales. Esta dimensión, en el ámbito que nos

⁷ Seminario: "Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza", de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. "Clase 1: La evaluación educativa.",1.2. ¿La evaluación es un proceso democrático?, pág. 5. Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.

ocupa, nos obliga a reconsiderar y potenciar las estrategias de inclusión de tecnologías para diseñar e implementar estrategias educativas y académicas que ofrezcan a la comunidad universitaria condiciones para el desarrollo de la innovación con tecnologías orientada al fortalecimiento de las instancias académicas, en este particular caso, focalizándonos en el ámbito de la UNL.

A su vez las políticas educativas nacionales y regionales apuntan a generar contextos de alta disponibilidad de dispositivos tecnológicos y accesibilidad a aplicaciones y contenidos de base digital, prácticamente con incidencia en todos los niveles que conforman en sistema educativo nacional, lo que genera un impacto de una magnitud a considerar especialmente en términos de las capacidades y trayectorias que los actores sociales adquieren en estos escenarios educativos y culturales en los que desarrollan sus actividades e interacciones sociales mediante el uso de diferentes tecnologías.

De modo que, por lo arriba expuesto, con este nuevo estado de mediaciones que no podemos ocultar ni desconocer, como el soporte y la trayectoria, en este caso de análisis, del Programa de Educación a Distancia UNLVirtual, debemos dejar de lado los mitos que aún subyacen en la implementación de propuestas académicas a distancia, en cuestión al campo de acción y desarrollo de propuestas de nivel superior válidas, con la intermediación de tecnologías digitales. Mitos que deben ser dejados de lado ya que, la experiencia y el recorrido áulico permiten constatar su irrelevancia - desestimar estos mitos - en este nuevo estado de relaciones de la sociedad con las tecnologías:

{

“Algunos docentes tienen y difunden nociones erróneas derivadas del desconocimiento sobre la formación en EVEA y la falta de experiencia docente en modelos formativos de este tipo. Entre éstas se encuentran algunas relativas a la evaluación en EVEA.

Debemos desmentir la idea de que la formación en línea muestra su faceta más precaria en la evaluación. Eso es un falso mito. La evaluación en línea no es de ningún modo donde la virtualidad «hace aguas». Como en cualquier entorno

formativo, la clave está en el diseño y puesta en práctica de las estrategias didácticas, en la evaluación, en el aprendizaje individual y colaborativo de los estudiantes y en la calidad del material de estudio y recursos. El medio de formación no hará que la evaluación sea mejor o peor, lo importante es que la evaluación que se diseñe sea adecuada y coherente.

Otro falso mito es que la virtualidad, con su ausencia de coincidencia física, no permite que el docente conozca a sus estudiantes y que por tanto pueda evaluarlos eficazmente. Precisamente las intervenciones de los estudiantes en el aula virtual a lo largo del curso, las comunicaciones entre profesor y estudiante, y las actividades propuestas a lo largo de la formación, permiten que el docente vaya conociendo a sus estudiantes y percibiendo su progreso de una forma detallada.”⁸

}

La extensión social universitaria hacia sus propios actores laborales

Finalmente, en la redacción de este encuadre teórico sobre el que propone avanzar en este trabajo, el último pilar sobre el cual deseamos explayarnos es la acción social de extensión que deben sustentar y generar las Universidades Nacionales, desde el espíritu centenario de la universidad reformista argentina.

En virtud de ello, consideramos que es importante retomar la noción y la importancia en la génesis del espíritu reformista del '18, de lo que significa la extensión social y cultural en los senos universitarios:

{

“La extensión y difusión cultural es otro de los planteamientos programáticos de la Reforma Universitaria, que se ha consagrado por su pertinencia y por sus efectos favorables en el medio social. Ha fortalecido las raíces democráticas de la

⁸ Bautista Pérez, G., Borges Sáiz, F. y Forés i Miravalles, A. (2006). Cap. 6: Evaluar el aprendizaje en Entornos Virtuales. "Didáctica universitaria en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje" (pp. 167-184). Madrid: Narcea, SA Ediciones.

institución al ampliar la base de su contacto cultural con los diferentes sectores sociales, especialmente con las mayorías populares.”⁹

}

Los lazos que se establecen a partir de los aportes sociales posibilitan que desde las UUNN se sumen contribuciones válidas de extensión para el conglomerado social que contiene cada universidad. En esta linealidad de abstracción, debemos reconocer que, el marco de desarrollo en la que se gestiona y se produce la carrera “Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria”, bajo las estructuras convenidas entre las UUNN y la FATUN - federación en representación de los trabajadores No Docentes de las UUNN -, en el contexto global, se produce el hecho de extensión universitaria tan propia de la lógica de nuestras universidades reformistas.

En lo local, con la aplicación de este convenio en cuanto a este aspecto formativo de nivel superior entre la UNL y la Asociación de Trabajadores No Docentes de la UNL - APUL - se acuerda llevar adelante la implementación de este ciclo formativo universitario, extendiendo a su propio personal el acceso a una carrera universitaria de corte académico que redundará sustancialmente en mejoras de desempeños en el ámbito laboral de cada uno de sus trabajadores, que se encuentren en condiciones de acceder a tal propuesta:

{

“(…) es una tecnicatura acordada sobre la base de un convenio paritario nacional entre el sistema universitario y la federación de trabajadores no docentes”, expresó Cantard - Rector de la UNL -. “Luego este acuerdo se plasmó en un trabajo local realizado en la UNL, con gran participación de docentes de Económicas, lo que permitió aggiornar la carrera a las necesidades del personal del Litoral”, continuó el rector.

(…)

Por su parte Núñez - Sec. Gral. de APUL - aseguró que “los trabajadores no docentes van a aprovechar al máximo esta oportunidad porque siempre se busca mejorar en la formación y en el compromiso laboral”. Además, consideró que “el

⁹ Tünnermann Bernheim, C.(2008). "Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba : 1918-2008". Buenos Aires: CLACSO.

*personal de la Universidad debe acompañar en la elaboración de los programas de desarrollo institucionales, sentirse parte de la Universidad y generar aportes. La sociedad nos demanda que estemos comprometidos socialmente y por eso los trabajadores no docentes debemos capacitarnos y estar preparados".*¹⁰

}

Entonces, de la triangulación de los ejes analizados **“La democratización del acceso a la Enseñanza de Nivel Superior - La mejora sustantiva en las Propuestas de Nivel Superior mediadas con Tecnologías - La extensión social universitaria hacia sus propios actores laborales”** es que , a partir de lo que sigue, se andamiará este Trabajo Final Integrador, desde la perspectiva casuística de **Proyecto de intervención pedagógica que integre los contenidos**¹¹ de la carrera que, en este particular caso se hará desde el foco de aplicación en la temática de **“Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza”**.

¹⁰ UNL Noticias (2013). Nueva propuesta académica. Se presentó la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria.

Disponible en:

http://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/se_present%C3%B3_la_tecnicatura_en_administraci%C3%B3n_y_gesti%C3%B3n_universitaria#.V4amRDWGS0, Última visita: [07 - 07 - 2017]

¹¹ Documento de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Instructivo para la presentación del Trabajo Final de Integración. Ítem III.1.b

A MODO DE PRÓLOGO

La cuestión de la evaluación de la enseñanza, como de los aprendizajes, siempre ha sido un tema de especial interés, hacemos hincapié en esta particular experiencia porque es un tópico que cada vez que se debe abordar para una cursada, entre compañeros de cátedra o con superiores siempre se presentan discusiones sobre este particular interés.

El carácter democrático del sistema de evaluación, es uno de los principales escollos a la hora de **“ponerse de acuerdo”** sobre el **“¿Qué, cómo y cuándo?”** debemos articular con nuestros alumnos, estas instancias de evaluación. Hablamos de instancias porque, consideramos que existe una **doble vía de construcción - alumnos y docentes - sobre lo que se ha enseñado y lo que se ha aprendido**¹², y este camino debe prepararse previo a establecer el período de cursado como también, debe de estar sujeto a reestructuraciones que hicieren repensar y reformular las estrategias de evaluación conforme analicemos, durante el devenir del avance del curso, todas las variables de contexto que pudieren surgir en el lapso de la gestión y el desenvolvimiento del marco real del cursado:

{

*“Es importante entender la evaluación como un momento particular de enseñanza aprendizaje y no sólo como algo que se sitúa, al final o en medio del proceso formativo mismo, sino que también tiene el efecto de afianzar el contenido que se está tratando o de “acabar de aprender”. Es importante entonces que cuando se evalúe, se reconozca este proceso de afianzamiento o se de relevancia al contenido que se está desarrollando y no se haga una selección de contenidos al azar.”*¹³

}

¹² Se hablará en este trabajo de “aprender” o “aprendizajes” en términos de Edith Litwin: “(...) a la hora los aprendizajes de los estudiantes, el problema se centra en encontrar estrategias de valor que permitan distinguir cabalmente los aprendizajes contruidos de los simplemente almacenados. El almacenamiento de la información refiere a la memoria pero no necesariamente a la comprensión.”. Litwin, E. (2008) - “El oficio de enseñar”. Buenos Aires: Paidós.

¹³ Barberá, E. (2006). "Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación". RED - Revista de Educación a Distancia. Publicación en línea. Murcia (España). Año V. Número monográfico VI.- 30 de Septiembre de 2006. Número especial dedicado a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje.

Disponible en: <http://www.um.es/ead/red/M6/>. Última visita: [07 - 07 - 2017]

Es imprescindible, como necesario que, desde los claustros universitarios podamos, entre todos, consensuar y visibilizar nuevas matrices evaluativas, no solamente basadas en calificaciones que determinen rendimiento académico, sino vehiculizar momentos de validación de los aprendizajes, también someternos como docentes, sin necesidad de herir susceptibilidades, a evaluarnos y ser evaluados en nuestras estrategias. De allí, particularmente, pensamos que deviene la primera y principal innovación en estos menesteres de las tareas de evaluar los conocimientos, una vez más en términos del ensayo de Elena Barberá:

{

“En un sistema de evaluación completo hemos de aspirar a incluir el otro sentido de la dirección del feedback, el que va del alumno al profesor en respuesta al aprovechamiento de sus ayudas evaluativas. Es decir, sería preciso completar el diálogo evaluativo y el mismo proceso de enseñanza y aprendizaje conociendo si se aprovecha el feedback virtual y qué modificaciones incluye en la versión original de los primeros aprendizajes.”¹⁴

}

Desde el análisis de los textos propuestos en el seminario **“Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza”**, según el exhaustivo análisis que realizan en el punto 2 **“Innovaciones en la Evaluación del Estudiante: Un sistema de amplia perspectiva”**, de Angela Glaser, detalladamente y cualitativamente la autora, basándose en estudios de campo del sistema universitario británico, evidencia las siguientes conclusiones en cuanto a la adopción de medidas innovadoras:

{

“Varios de los informes estudiados identifican diferentes patrones, con una gran tendencia a usar exámenes formales a libro cerrado frente a las prácticas innovadoras. En parte, esto posiblemente sea un reflejo de las diferentes estructuras

¹⁴ Barberá, E. (2006). "Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación". RED - Revista de Educación a Distancia. Publicación en línea. Murcia (España). Año V. Número monográfico VI.- 30 de Septiembre de 2006. Número especial dedicado a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje. Disponible en: <http://www.um.es/lead/red/M6/>
Última visita: [07 - 07 - 2017]

académicas y la correlación entre el tipo de institución y el tipo y diversidad de la población estudiantil. En todos los tipos de instituciones hay factores por los que tienden a huir de la innovación: regulaciones universitarias que se circunscriben a lo que es posible, a menudo prescribiendo un balance' particular entre los exámenes formales y el trabajo escrito y la forma que más tarde puedan adoptar. El sistema examinador externo actualmente tiende a enfatizar la réplica más que la innovación. Por otro lado, se generan crecientes presiones por la masificación de la educación superior y la reducción de recursos favorables lo que conlleva a conservar los sistemas de evaluación, que son económicos y que reducen tanto la necesidad de tiempo para corregir como el feedback con los estudiantes. Hay preocupación por la sobrecarga evaluativa de los estudiantes y la habilidad para determinar la autoría y evitar el plagio. Sin embargo, ya existen algunas innovaciones y la evaluación que experimentan los estudiantes y los alumnos de postgrado parece implicar una variedad de componentes de trabajo de curso, así como de exámenes más que lo que se hacía hace una década.”¹⁵

}

Evidentemente existen, por razones históricas, de recursos o simplemente de economía de costos un sector notable en estado de resistencia que evita aplicar recursos innovadores en el sistema evaluativo de nivel superior, las pruebas de campo existen, se han aplicado mayormente con éxito, las políticas y el contexto socio-cultural son muchas veces los sectores que ofrecen esta resistencia a nuevas mejoras y propuestas, pero no son invencibles.

Focalizando, entonces, la atención en la sistematización de las evaluaciones en los ambientes en línea o - *mal llamada* - “educación virtual”, el norte indicado para establecer estrategias realmente innovadoras, en donde la no presencialidad, la asincronía son parámetros reinantes en estos espacios, viene dado de la mano de idea que los alumnos puedan ejercer el acto de Reflexionar sobre los aprendizajes haciendo lo que Elena Dorrego llama: “**Uso de memorias de reflexión de los estudiantes**”, apelando al acto reflexivo de lo que ha incorporado, el alumno será

¹⁵ Brown, R. y Glaser, A. (2003). "Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques." Narcea S.A ediciones. Madrid.

capaz de proyectar esos nuevos aprendizajes en el mundo real como también, será capaz de escalar notoriamente la curva individual de sus aprendizajes exponencialmente, a partir de esos conocimientos previos incorporados, hacia nuevos saberes:

{

“Este tipo de asignación de evaluación permite (fuerza) a los estudiantes tomar tiempo para reflexionar sobre su aprendizaje. Además provee al instructor información invaluable acerca de las percepciones de los alumnos sobre el tópico, el desarrollo de conceptos o usos potencialmente innovativos basados en sus aprendizajes, a la vez que destaca cualesquier conceptos erróneos que puedan tener.”¹⁶

}

El seguimiento docente en el avance de los alumnos en cuanto a la apropiación de conocimientos es un proceso vital en el sentido que, tanto alumno como docente, puedan reordenarse ante determinados tropiezos en la prosecución de los aprendizajes y a que, siempre, existen factores internos como exógenos que se nos escapan en el momento de la planificación de la cursada.

Para finalizar, destacamos que no se puede tomar a la ligera el término de **“innovación”**, mucho menos aplicado a este marco de estudio como lo son los modelos de evaluación en la enseñanza y de los aprendizajes, ya que la misma conlleva en sí misma muchísimos factores que deben conjugarse en un determinado momento para que el hecho **“innovador”** verdaderamente ocurra.

Una vez más la tarea de innovar en este campo, como en muchos otros relacionados, no es una tarea sencilla y se encuentra signada por variables de la coyuntura, la cual aboga por el status quo del arte de esta tarea, asimismo, estamos convencidos que poco a poco podemos comenzar a

¹⁶ Dorrego, E. (2006). "Educación a distancia y evaluación del aprendizaje". RED - Revista de Educación a Distancia. Publicación en línea. Murcia (España). Año V. Número monográfico VI.- 30 de Septiembre de 2006. Número especial dedicado a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje. Disponible en: <http://www.um.es/ead/red/M6/>. Última visita: [07 - 07 - 2017]

visualizar nuevos horizontes en esta materia que nos asistan tanto a docentes como a nuestros alumnos. **Para mejorar y enriquecer nuestras prácticas, para favorecer mejores contextos de desarrollo en el camino de construcción del saber en nuestros alumnos, por el ser y el hacer docente como alumno, en estos tiempos líquidos, virtualizados y digitalizados.**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA. PROPUESTA DE ESTUDIO

En virtud de comenzar a dar cumplimiento a los acuerdos laborales para el sector No Docente de las UUNN a nivel general, honrando las pautas establecidas en el Convenio Colectivo de Trabajo según Decreto 266/06¹⁷, en el ámbito particular de la UNL - Universidad Nacional del Litoral - en convenio con APUL - Asociación del Personal No Docente de la UNL - , se efectiviza la implementación¹⁸, a partir de octubre de 2013¹⁹, de la carrera de Pregrado "Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria".

Producto de ello, desde la gestión de la Universidad como desde el sector que representa a los trabajadores No Docentes - APUL -, se convocó a profesionales que se desempeñan en esta casa de altos estudios para desarrollar las tareas docentes pertinentes, de acuerdo al Plan de Estudios establecido según Resolución del Honorable Consejo Superior Nro. 441/13²⁰. Asimismo, se pauta con el Programa de Educación a Distancia, UNLVirtual, la sustanciación de la gestión administrativa, académica y de soporte con medios digitales pertinentes a la asistencia pedagógica con el EVA respectivo.

En nuestro particular caso de estudio y exposición en este TFI, la cátedra de "**Sistemas de Información de la Universidad**", fue conformada mediante la convocatoria de agentes pertenecientes a la Dirección de Informatización y Planificación Tecnológica de la UNL, dependiente de la Secretaría General de esta Universidad.

¹⁷ Universidades Nacionales, Decreto 366/2006. Homologación del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/115000-119999/115242/norma.htm>

Última visita: [07 - 07 - 2017]

¹⁸ Presentación de la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria. Disponible en:

http://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/se_present%C3%B3_la_tecnicatura_en_administraci%C3%B3n_y_gesti%C3%B3n_universitaria#.WCssfyRVY3I

Última visita: [07 - 07 - 2017]

¹⁹ Agenda Universitaria: Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria. Disponible en:

<http://www.unl.edu.ar/agenda/index.php?act=showEvento&id=2933#.WCsshCRVY3I>

Última visita: [07 - 07 - 2017]

²⁰ La carrera fue creada por Resolución del HCS Nro. 452/08, homologada por Resolución del Ministerio de Educación de la Nación Nro.12/2009 (Disponible en:

<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/79275/14526.pdf?sequence=1>

Última visita: [07 - 07 - 2017], cuyo Plan de Estudios se modificó según Res. HCS Nro. 441/13. Esta última Resolución se adjunta en el Documento Anexo, Apéndice del presente TFI (pág. 22).

La responsable tarea de configurar, como la de andamiar los contenidos en función de respetar lo establecido por Resolución en el Plan de Estudios fue, sin lugar a dudas, una tarea que llevamos adelante con muchas dudas, discusiones inter y extra cátedra mediante, pero especialmente con la necesidad de aportar nuevas lecturas sobre el hecho de enseñar y de evaluar a un colectivo tan disímil y particular, como muy numeroso - contábamos con un total de 122 (ciento veintidós) inscriptos, divididos en sólo dos comisiones de cursado -.

Volcar toda la experiencia ganada y acumulada desde el paradigma y la lógica propia de la enseñanza de nivel superior en la modalidad distancia - 3 (tres) de los 5 (cinco) integrantes de la cátedra nos hemos formado laboralmente en el seno del Programa de Ed. a Distancia, UNLVirtual - allanó, sin dudas, el camino para fundar las bases de la propuesta que a continuación detallaremos y de la cual queremos dar cuenta en este análisis casuístico. A continuación, comenzamos con el desglose de esta propuesta de análisis:

PRESENTACIÓN Y FICHA TÉCNICA²¹

- ▶ **Carrera de Pregrado** "Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria"²², implementación en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Ciencias Económicas.
- ▶ **Materia:** "Sistemas de Información de la Universidad"
- ▶ **Docente Coordinador de la cátedra:** Gabriela Petrosino
- ▶ **Modalidad del Cursado:** Presencial con soporte activo virtual. (Blended)

²¹ Para ampliar información normativa y encuadre curricular, por favor, remítase al Documento Anexo de este TFI (pág. 23) donde puede consultar copia de la Res. Nro. 441/2013 del HCS de la UNL,

²² Características de la carrera, disponible en:

http://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/tecnicatura_en_administraci%c3%b3n_y_gesti%c3%b3n_universitaria#.WCsaYSRVY3K

Última visita: [07 - 07 - 2017]

CONTEXTO DE DESARROLLO

Previo a ahondar cuestiones de análisis mayores, creemos pertinente dejar plasmado en este documento las características de contexto de desarrollo de esta carrera universitaria. Para realizar el instrumento de evaluación de esta cátedra se tuvo en consideración las **variables de entorno**²³ que nos permiten generar una sistematización de este tipo:

- ▶ La carrera "Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria" es una propuesta académica exclusivamente para el personal no docente de la Universidad Nacional del Litoral.
- ▶ Los alumnos tienen la particular característica de pertenecer a un rango etario de 30 años en adelante, es decir, jóvenes adultos, con las correspondientes obligaciones laborales, ya que como menciono en el punto anterior, para poder cursar la carrera es condición excluyente pertenecer a la planta activa de la Universidad.
- ▶ El grupo de alumnos es notablemente heterogéneo, pues está compuesto por trabajadores que se desempeñan en diferentes áreas y menesteres en la universidad: agrupamiento administrativo, agrupamiento de servicios generales, agrupamiento de mantenimiento y producción, agrupamiento técnico-profesional (ej. bibliotecarios).

Teniendo en cuenta estas particulares características, es que se procedió a establecer esta sistematización en la evaluación de los aprendizajes, considerando alcanzar los objetivos principales de la cátedra, estimulando el compromiso y participación de los alumnos, de modo de que hagan uso activo de las destrezas con las que cuentan y que estos nuevos aprendizajes los asistan a mejorar los procesos y procedimientos en sus ambientes habituales de desempeño laboral.

²³ Sobre La importancia del contexto de elaboración: "(...) No se puede dejar fuera del análisis la influencia del contexto socio-cultural en que se dan las reformas. En la evaluación debemos también analizar, con las distorsiones que provoca, los intereses en juego y las ideologías que en ella se encuentran, teniendo en cuenta sus amplias repercusiones." Álvarez Méndez, J. M. (2008) - "Evaluar para conocer, examinar para excluir.", El campo semántico de la evaluación. Más allá de las definiciones. Madrid: EDICIONES MORATA, S. L.

1. Presentación de la Materia y jerarquía en el Plan de Estudios

Fundamentos y Objetivos

El estudio de los Sistemas de Información dan apoyo a las operaciones empresariales, la gestión y la toma de decisiones, proporcionando a las personas que integran una Organización la información que necesitan mediante el uso de las tecnologías de la información.

Las empresas, y en general cualquier organización, utilizan los Sistemas de Información como un elemento estratégico para la innovación, la competencia y el alcance de sus objetivos en un entorno globalizado, utilizando procesos eficientes a tales efectos. Los sistemas de información integran personas, procesos, datos y tecnología, yendo más allá de los umbrales de la organización, para colaborar de formas más eficientes con todos los integrantes internos como externos a la misma organización.

Por ello, abordando la teoría de Sistemas, en principio, pretendemos capacitar al estudiante a comprender la importancia del abordaje sistémico del trabajo, como así, los procesos operativos y la gestión que llevan a cabo las personas dentro de las organizaciones. Asimismo, al avanzar la cursada, el alumno se familiariza con los diferentes tipos de herramientas tecnológicas que se han ido estandarizando e incorporando a la gestión diaria de la labor de los trabajadores no docentes, desde la gestión de relaciones entre usuarios de un circuito laboral determinado, los procesos involucrados en la prosecución de las metas a cumplir, pasando por la gestión de procesos internos, la inteligencia de mejorar las operaciones y procesos, como la gestión del conocimiento o la ayuda a la toma de decisiones.

De modo tal que, al finalizar la materia, el agente no docente pueda incorporar el conocimiento necesario de actuar como puente entre las necesidades de gestión y las posibilidades que la tecnología ofrece e integrando las herramientas disponibles más adecuadas a su ámbito laboral dentro de la gestión universitaria.

El estudio de los **"Sistemas de Información de la Universidad"** posibilitará que los

alumnos puedan comenzar a andamiar y escalar diversos conocimientos, correspondientes a los sistemas informáticos que se utilizan en la universidad, a visibilizar la sistematización de la información como un elemento clave en la gestión diaria de trabajo, tanto en la comunicación multilateral con sus pares como con sus superiores. Asimismo, la eximición de esta materia es indispensable para poder proseguir con el cursado de “Informática Aplicada a la Gestión Universitaria” y “Introducción a la Formulación y Evaluación de Proyectos Universitarios”, estipulados en la estructura del Plan de Estudios.²⁴

²⁴ Resolución del HCS Plan de Estudios de la Propuesta Académica, disponible en Documento Anexo, Apéndice de este TFI (pág. 22).

2. Instrumento de Evaluación: Presentación a los alumnos

Metodología de Evaluación

Creemos²⁵ indicado abordar la evaluación del alumno desde la perspectiva de un seguimiento continuo de los temas que se van dictando en el cursado presencial. Para ello, se dispondrá de un aula virtual - *accesible desde Campus Virtual www.unlvirtual.edu.ar* - en donde el espacio, no solo se utilizará como repositorio del material que se suministra en la cursada presencial, sino que contará con tutores docentes que, en coordinación con los docentes del dictado presencial que, dispondrán de foros de consultas pautados, luego de las clases presenciales, como también, por cada cierre de tema se habilitará un cuestionario parcial online, utilizando esta herramienta que brinda la plataforma virtual, con fines de evaluar los conocimientos impartidos sobre el tema.

Cada alumno deberá responder los cuestionarios formulados en el espacio virtual y alcanzar cuantitativamente el porcentaje requerido – *esto es, un 60% en cada uno de los cuestionarios* - para poder acceder al examen final, el cual consistirá en un Trabajo Práctico Final grupal - *de no más de cuatro participantes cada grupo* - el que, presentado en tiempo y forma y, alcanzando los objetivos previamente pautados con el grupo docente, completando cada una de las etapas que integran este TP Final, podrá eximir la materia mediante un Coloquio Final o exposición oral en defensa del Trabajo Final producido. La devolución de este Trabajo Final, del equipo docente hacia los alumnos, se detallará cualitativamente en una Rúbrica o Matriz evaluativa en donde se registrarán todas las etapas pautadas de prosecución y confección de este Trabajo Final.

Pautas de Evaluación

Como se indica en la sección precedente, queremos atravesar el cursado con un Sistema de Evaluación y Seguimiento Continuo, lo cual implica concretar etapas de resolución de actividades en función de que podamos, los docentes, evaluar los conocimientos adquiridos.

²⁵ La voz "**Creemos**", expresada en la primera persona del plural, es a modo de establecer la posición de la cátedra respecto como decisión acordada entre los actores de la misma, luego de procesos de arduas discusiones y tomas de posición bien fundadas.

En este sentido, como hemos preparado con antelación los dispositivos y los modos de evaluación, consideramos necesario como imprescindible otorgarles el conocimiento a priori, a nuestros alumnos de la manera y la forma en que los evaluaremos, ya que esta propuesta rompe con las estructuras "tradicionalistas" en evaluación y, se distingue diametralmente del resto de las asignaturas curriculares que componen esta carrera y que ya hubieren cursado:

{

"Para los estudiantes adultos la satisfacción o insatisfacción con la primera «clase» o sesión en un EVEA es determinante para su continuidad en la formación (Garrison Archer, 2000:147).

*Ésta es una de las razones por las que el docente debe incluir, desde el inicio de la formación, información clara sobre el sistema de evaluación y los criterios que se aplicarán en el aula virtual."*²⁶

}

Para esto, se les comunica a los alumnos, desde la primera clase, accesible también desde el propio aula virtual, el diseño del dispositivo de evaluación, el cual se estructura de la siguiente manera:

{

- 1. Se proponen por cada unidad temática (Unidad 1, 2, 3 y 4) la resolución de una Evaluación Parcial que se realizará en un cuestionario habilitado a tales fines. Cada cuestionario se activará en el aula una vez que se haya finalizado con el dictado de la unidad correspondiente (ver Cronograma de Trabajo) y permanecerá habilitado para su resolución solamente una semana.*
- 2. La resolución incorrecta de solamente uno (1) de los cuatro (4) cuestionarios que se*

²⁶ Bautista Pérez, G., Borges Sáiz, F. y Forés i Miravalles, A. (2006). Cap. 6: Evaluar el aprendizaje en Entornos Virtuales. "Didáctica universitaria en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje" (pp. 167-184). Madrid: Narcea, SA Ediciones.

dispondrán en aula, le permitirá al alumno realizar un cuestionario recuperatorio (con temas de todas las unidades, no solamente de la unidad a recuperar) y, de este modo facilitarle el acceso al TP Final. Si el alumno resuelve más de un cuestionario de manera incorrecta, no podrá acceder al recuperatorio y, por ende no accederá al T.P. Final, deberá, entonces, eximir la materia mediante el sistema tradicional de examen final escrito.

3. *Aquellos alumnos que superen las etapas de los cuestionarios (y un solo recuperatorio) pueden acceder a la confección del T.P. Final, el cual deberá ser defendido por los integrantes del grupo en un coloquio oral final y, de este modo eximir la materia.*
4. *Quienes no completen las etapas de evaluación y seguimiento continuo explicitados, deberán eximir la materia a través del sistema tradicional de examen escrito.*

}

Cronograma de Actividades Obligatorias para Acceder al TP Final²⁷

Como ya mencionamos en el contexto de desarrollo, la heterogeneidad del grupo de alumnos, como también la numerosa cantidad de estos - *sumando ambas comisiones el total de ciento veintidós (122) alumnos* – debe ser condición inexpugnable por parte del grupo docente, explicitar en el espacio virtual de la materia, todos los pormenores y las etapas de prosecución de la asignatura, teniendo muy en cuenta desglosar todas las etapas de este modelo de evaluación continua. En la Tabla 1.1. se detallan estas etapas evaluativas y su correspondiente implementación, teniendo en cuenta cada comisión.

- Ver en Documento Anexo, Apéndice Tabla 1.1.:

Programa curricular e implementación de las actividades obligatorias. -

²⁷ Las fechas pautadas corresponden al calendario académico real del año 2014, cuando se realizó el dictado de la materia.

Es válido retomar el concepto que, en la edición y la preparación del entorno o ambiente virtual, esta información debe estar presente y al alcance del alumno desde el primer momento. Esto es, desde que el alumno ingrese a este espacio digital por primera vez.

3. Presentación del Tipo de Evaluación Propuesta

Atenida a la coyuntura presentada en la introducción de este documento, como responsable coordinadora de la cátedra, responsable de estructurar los contenidos mínimos a abordar, preparar los recursos y los materiales de estudio, al momento de evaluar estos aprendizajes, consideré necesario trabajar el módulo de evaluación durante todo el lapso de la cursada. Exponiendo sustantivamente estas razones a mis colegas de cátedra, arduas y productivas discusiones mediante, acordamos trabajar en pos de generar dinamismo y compromiso bilateral entre nosotros los docentes y nuestros alumnos. Entendimos el compromiso de evaluar como una plusvalía al hecho de enseñar, de mejorar nuestras estrategias, desafiados por la estructura de contexto de desarrollo, y del acuerdo tácito de nuestros alumnos de dedicarse a aprender e incorporar estos nuevos conocimientos movilizada, entonces, por las palabras de Edith Litwin:

{

“A la hora de evaluar los aprendizajes de los estudiantes, el problema se centra en encontrar estrategias de valor que permitan distinguir cabalmente los aprendizajes contruidos de los simplemente almacenados. El almacenamiento de la información refiere a la memoria pero no necesariamente a la comprensión. Memorizar datos, hechos o conceptos no es desdeñable ni carece de importancia; por el contrario, para pensar se utilizan hechos y conceptos que se recuperan a partir de la información almacenada. Estos datos almacenados son necesarios para desarrollar actividades comprensivas, para comparar situaciones, para sintetizar, realizar análisis productivos, producir abstracciones. En definitiva, son puentes necesarios para pensar. La evaluación debe distinguir estos puentes de los procesos comprensivos. Esto permite juzgar los resultados de la enseñanza y también valorar la tarea emprendida; se trata de procesos de análisis en los que podemos diferenciar los conceptos almacenados de las operaciones cognitivas reflexiva.[...]”

Seguramente, no hay una sola manera de evaluar correcta. Es la expresión de las prácticas cotidianas del trabajo en el aula y, por lo tanto, tiene la impronta del tipo de trabajo diario que lleva a cabo el docente con sus estudiantes. Debería, por otra parte, favorecer y estimular las mejores producciones de los alumnos.[...] Los docentes sostienen que una buena evaluación debe recuperar la comodidad de la enseñanza. Estar cómodo en un momento de alta tensión, como suelen ser los espacios de las evaluaciones, es todo un desafío. La comodidad se da en un clima de confianza, no se pone a prueba la salud del estudiante, el tiempo que utilizó para aprender, el respeto a sus intereses y posibilidades.[...]La confección de los instrumentos o los dispositivos de evaluación juega un lugar central. En un segundo momento, es necesario analizar su validez y confiabilidad. La tarea se completa al construirlos criterios con los que se va a evaluar y comunicarlos a los estudiantes para que comprendan su valor. Se trata de tres momentos que a su vez entran diferentes y complejas tareas que contemplan propuestas creativas, rigor en el análisis y compromiso a transformar la evaluación en un nuevo acto de aprendizaje, cuando los estudiantes comprenden y comparten el sentido de los criterios con los que se realizó. El análisis de la pertinencia de los criterios también nos permite un mejor y más respetuoso diálogo con los estudiantes. Al someterla al juicio de los alumnos logramos también dar cuenta de nuestro compromiso por generar evaluaciones que transparenten las aspiraciones o expectativas del trabajo docente.”²⁸

}

Asistida también por la modalidad del cursado, blended o semipresencial, debemos establecer mecanismos activos de comunicación, actividades y evaluación a través de un ambiente virtual de trabajo. Para esto, en palabras de Elena Dorrego, gestionamos este espacio virtual para reforzar el **“Uso de memorias de reflexión de los estudiantes”**, motorizando el ejercicio reflexivo del estudiante sobre lo que ha incorporado de manera continua y constante, de modo tal que el

²⁸ Litwin, E. (2012) “El oficio del docente y la Evaluación” en: “El Oficio de Enseñar, Condiciones y Contextos”, Paidós, Buenos Aires.

alumno fuese capaz de proyectar esos nuevos aprendizajes en el mundo real de aplicación y, así será capaz de escalar esos aprendizajes, a partir de esos nuevos conocimientos hacia nuevos saberes:

{

“Este tipo de asignación de evaluación permite (fuerza) a los estudiantes tomar tiempo para reflexionar sobre su aprendizaje. Además provee al instructor información invaluable acerca de las percepciones de los alumnos sobre el tópico, el desarrollo de conceptos o usos potencialmente innovativos basados en sus aprendizajes, a la vez que destaca cualesquier conceptos erróneos que puedan tener.”²⁹

}

El seguimiento docente en el avance de los alumnos en cuanto a la apropiación de conocimientos es un proceso vital en el sentido que, tanto alumno como docente, puedan reordenarse ante determinados tropiezos en la prosecución de los aprendizajes y a que siempre existen factores internos o exógenas que se nos escapan en el momento de la planificación de la cursada.

En cuanto a una clasificación ajustada de los instrumentos de evaluación³⁰ que se utilizaron, podemos individualizar en esta propuesta de evaluación los siguientes instrumentos:

De los cuestionarios online parciales por Unidad Temática

Se encuadran dentro de las denominadas “Pruebas escritas”, aún el instrumento se ha realizado a través de un medio digital, como son las actividades de Cuestionarios en la plataforma virtual (Moodle en nuestro particular caso). “Las pruebas (o exámenes) escritas pueden clasificarse

²⁹ Dorrego, E. (2006): “Educación a Distancia y Evaluación del Aprendizaje. RED. Revista de Educación a Distancia”, número M6. Publicación en línea. Murcia (España). Año V. Número monográfico VI.- 30 de Septiembre de 2006. Número especial dedicado a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje. Disponible en: <http://www.um.es/ead/red/M6/>. Última visita: [07 - 07 - 2017]

³⁰ Seminario: “Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza”, de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. “Clase 4: Instrumentos de Evaluación”, 4.2.: “Clasificación de Instrumentos”, pág. 4. Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.

de acuerdo con su estructura o diseño.

Los cuestionarios, según el formato en que se han diseñado para exhortar a los alumnos a leer y releer el material de estudio preparado, se han gestado como: Prueba escrita de base estructurada". Particularmente, en nuestro caso se clasifican como ***"Pruebas en las que el estudiante debe elegir una respuesta"***:

{

"En este tipo de prueba no hay diferencias de grado de estructuración, pues todas son estructuradas. Podemos mencionar entre ellas las siguientes:

► *Alternativas constantes: En ellas el estudiante debe manifestar su opinión acerca de la verdad o falsedad de la o las proposiciones planteadas. Especialmente indicada para averiguar la capacidad del estudiante para distinguir entre hechos u opiniones o entre relaciones de causa-efecto.*

► *Opciones Múltiples (Multiple choice): Pueden estar expresadas como una proposición o pregunta acompañada de una serie de alternativas, de las cuales sólo una resulta correcta. Además de su función más clásica, vinculada con la adquisición de conceptos o información, las opciones múltiples pueden ser utilizadas para evaluar la capacidad de inferir conclusiones, predecir situaciones, discriminar relaciones, interpretar, evaluar, extrapolar, traducir, etc.*

► *Prueba de respuestas por pares: Consiste en la presentación de dos o más columnas de palabras, símbolos, números, frases u oraciones, a las que el estudiante deberá asociar entre sí de algún modo, basándose en lo expresado en la consigna que las precede. Sólo miden aprendizajes muy simples que requieren meras asociaciones de dos o tres ideas que pueden referirse a una amplia gama de relaciones, por ejemplo: sustancias y propiedades, causas y efectos, sustancias y fórmulas, etc."*³¹

}

³¹ Seminario: "Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza", de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. "Clase 4: Instrumentos de Evaluación", 4.2.: "Clasificación de Instrumentos". 4.2.4.: "Instrumentos mediante los cuales el sujeto proporciona informaciones de modo directo. El cuestionario", pág.12. Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.

Del Trabajo Práctico Final de la materia

Evidenciando que, estas actividades perfectamente individualizables pero conformadas para integrarse armónicamente, presentan la continuidad en la evaluación de lo aprendido, podemos elaborarlo a modo de un **Portfolio Evaluativo**³², pues registra las actividades de:

{

- ▶ *Trabajos monográficos*
- ▶ *Registros de situaciones problemáticas y sus posibles soluciones*
- ▶ *Apuntes de clase*
- ▶ *Respuestas a preguntas realizadas en clase por los compañeros o el profesor*
- ▶ *Ideas u opiniones propias*

}

Recordemos que en término de técnicas de evaluación se refiere, en el uso de portfolios evaluativos, se registra no sólo la decisión técnica de su desarrollo y aplicación, concentrando gran cantidad de herramientas, sino la integración en sí mismo del propio sistema evaluativo:

{

*“Entendemos el portfolio como un sistema de evaluación integrado en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Consiste en una selección de evidencias/muestras (que forman un dossier o una carpeta) que tiene que recoger y aportar el estudiante a lo largo de un tiempo determinado y que responde a un objetivo concreto.”*³³

}

³² Seminario: "Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza", de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. "Clase 4: Instrumentos de Evaluación", 4.2.: "Clasificación de Instrumentos", 4.2.5.: "Evaluación de Portafolio", pág.12. Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.

³³ Barberá E. y otros (2006). UOC - Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Vol.3, Nro.2/Octubre 2006. Disponible en: http://www.uoc.edu/rusc/3/2/dt/esp/barbera_bautista_espasa_quasch.pdf. Última visita: [07 - 07 - 2017]

Del Coloquio o Exposición Oral Individual

Esta estrategia se diagramó y se desarrolló utilizando el instrumento tradicional, conocido como la **Prueba Oral**:

{

“En general, son de construcción simple, a partir de algunas preguntas generadas por el docente y la consiguiente exposición del estudiante, cuyo desempeño es traducido en una calificación.”³⁴

}

4. Contenidos y Estrategias a Evaluar

Contenidos a Evaluar

Como ya hemos indicado precedentemente, en apartados anteriores, es necesario y es obligación del cuerpo docente a cargo de la cátedra, plasmar en el entorno o espacio virtual, toda la información necesaria para que los alumnos conozcan el *¿Qué?* y el *¿Cómo?* se evaluará. Ante esta premisa, a continuación, en la Tabla 4.1. se transparenta el *¿qué se evaluará?* y *¿cómo se evaluará?* como metas de aprendizaje mínimos en “Sistemas de Información de la Universidad”, a saber:

- *Ver en Documento Anexo, Apéndice Tabla 4.1.:*

Diseño curricular para acceder al proceso de evaluación continua. -

Cabe destacar que, todo este trayecto de enseñanza y aprendizaje se pautó, desde la dirección de la Propuesta Académica en sólo dos (2) meses de cursado, esto es, debíamos desarrollar toda la lógica de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes en acotadas ocho (8) clases - la clase número 8 se corresponde al Coloquio Final -.

³⁴ Seminario: “Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza”, de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. “Clase 4: Instrumentos de Evaluación”, 4.2.: “Clasificación de Instrumentos”, 4.2.2.: “Pruebas Orales”, pág. 8. Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.

Estrategia de Evaluación Final

Trabajo Práctico Final de Sistemas de Información de la Universidad, con la lógica de trabajo en el cursado de evaluación y seguimiento continuo, todos aquellos alumnos que hayan superado las etapas previas propuestas de completar satisfactoriamente con más de 60%, en cada uno de los propuestos (U1, U2, U3 y U4), se encuentran en condiciones de continuar con esta modalidad de cursado, habiendo cumplido las etapas propuestas en la Tabla 1.1., como superando los contenidos mínimos establecidos en la Tabla 4.1., el alumno podrá comenzar a realizar el TP Final de esta materia.

Asimismo, las etapas de confección de este TP Final consta de las siguientes fases de ejecución, como se muestran en la Tabla 4.2.³⁵ en el documento Anexo a continuación:

- *Ver en Documento Anexo, Apéndice Tabla 4.2.:
Etapas de confección del Trabajo Práctico Final. -*

Desglose de las etapas del TP Final

Etapas 1 TP Final Consignas: Pautas para su confección

Se genera un documento con la información necesaria e indispensable para ejecutar el cometido, se sube este documento con antelación a la fecha pautada del encuentro presencial y se abre un foro de dudas y consultas al respecto.

A continuación, se transcribe el cuerpo del archivo de "**Consignas TP Final**", archivo entregado a los alumnos vía el espacio o aula virtual, indicando el camino propuesto en este proceso de evaluación y seguimiento continuo, a saber:

³⁵ Las fechas pautadas corresponden al calendario académico real del año 2014, cuando se realizó el dictado de la materia.

{

Trabajo Práctico Final: "Sistemas de Información de la Universidad"

Objetivos

Como se ha planteado la lógica del cursado con una propuesta de evaluación y seguimiento continuo a través de la asistencia de un entorno o ambiente virtual, a través de diferentes actividades elaboradas en prosecución de poder establecer un sistema de retroalimentación entre los alumnos y el equipo docente, la etapa final de esta sistematización propuesta concluye con un proceso de reflexión, confección y finalmente coloquio final de un trabajo práctico.

Mediante esta actividad final, luego de haber completado, en tiempo y forma, las actividades precedentes (cuestionarios U1, U2, U3 y U4), les proponemos que completen las siguientes consignas detalladas a continuación:

Consignas guías:

- 1. Proponer la resolución de un problema actual, mediante la implementación de un Sistema de Información Informático, en su ámbito o área de trabajo.*

- 2. Esta solución puede enfocarse desde estas tres perspectivas:*
 - Desde la propuesta de un SII completamente nuevo*
 - Desde la propuesta de mejora de un SII ya existente*
 - Desde la propuesta del uso o utilización de automatización de oficinas con paquetes o suites de ofimáticas.*

- 3. Independientemente de la propuesta de solución escogida, de las aplicaciones precedentes, deben tener muy en cuenta y detallar en consecuencia las etapas o fases que integran el ciclo de vida de un SII que se detallan a continuación:*

- **Etapa de Planificación:** Estudio de factibilidad o viabilidad. Se deben contemplar todos los tipos de factibilidad dados en el apunte indicando en cada caso si corresponde o no con su correspondiente justificación.
- **Etapa de Análisis:** Determinación de "el que" se debe solucionar con el SII. Usuarios que serán afectados por la propuesta de mejora en su trabajo. Elicitación de Requerimientos, técnicas de elicitación escogidas.

Técnicas de detección de requerimientos: Encuestas (modelo de encuestas), Entrevistas, Observación de los puntos de trabajo, Detección de usuarios (según la función de cada uno en la organización)

- **Etapa de Diseño:** Diagramas de Flujos de Datos representativo del flujo de la información al interior del sistema desde el punto de vista de los diferentes actores del mismo (mínimo 2)
- **Informe de resultados:** Evaluación del sistema, determinación de mejoras de la sistematización del trabajo: eficacia/efectividad y eficiencia lograda u obtenida.

4. *Determinación del tipo de SII propuesto o concebido: para la Gestión de Alumnos, para la Gestión de Personal, para la Gestión Económica-Financiera, para la Gestión Administrativa, para la Gestión Gerencial. Justificación.*

5. **Coloquio final:** *Presentación oral.*

}

Etapa 2 TP Final Presentación Preliminar: Entrega y Correcciones de los borradores de los prácticos entregados en la actividad Tarea correspondiente.

En el período estipulado más arriba, se habilita en el espacio virtual una actividad "Tarea" (Subida de Archivos) para que todos los integrantes de cada grupo suban la presentación preliminar del TP respetando las guías establecidas en el documento "Consignas TP Final" presentado en la etapa anterior.

La virtud de seleccionar en este punto la actividad "**Tarea**" en la **plataforma Moodle**, posibilita que los docentes podamos realizar las devoluciones y correcciones en línea, quedando debidamente registradas, de modo que los alumnos puedan rever el trabajo para la entrega final.

Habilitación de foro de consultas para socializar las dudas en común en esta etapa. Asimismo, se pauta un encuentro presencial por comisión para evacuar aquellas cuestiones que no hayan sido comprendidas.

Etapa 3 TP Final Entrega: Entregas finales mediante la actividad Tarea en el aula virtual

Idénticamente a la etapa anterior, se habilita con antelación una actividad Tarea del tipo "subida de archivos" de modo que cada integrante de cada grupo entregue la versión final del escrito, con las correcciones o aportes suministrados en la etapa anterior.

Etapa 4 Coloquio Final: Accede el alumno que completó correctamente las etapas precedentes

Habiendo completado las etapas 1, 2 y 3, el alumno se encuentra en condiciones de presentarse para la exposición oral o coloquio final de la producción concebida, en el día y horario indicado por sus docentes a través de las notificaciones publicadas (mediante foros) en el ambiente virtual.

5. Devolución de la Evaluación

El siguiente contenido se ha publicado, conjuntamente con los recursos de la etapa 4 de este proceso de evaluación, en el aula virtual:

{

“Creemos pertinente, poner a conocimiento de todos, con la debida anticipación, los criterios que tendremos en cuenta a la hora de evaluar esta actividad. Actividad de TP Final que, como hemos expresado durante todo el transcurso de esta materia, aquellos que cumplan con todas las etapas previas de evaluaciones parciales, pueden eximir la materia una vez aprobado este TP Final.

En la evaluación final de esta actividad tendremos muy en cuenta los aspectos de la presentación del informe escrito (etapas 2 y 3), como la exposición oral mediante Coloquio (etapa 4). Las directrices de evaluación las expresamos en una "Rúbrica o Matriz de Evaluación", esto lo hacemos expreso ya que son varios aspectos los que tendremos en consideración en la nota final y en este sentido los detallamos en consecuencia. [...acceda aquí para conocer más sobre el método de evaluación mediante Rúbricas o Matrices³⁶]

A continuación exponemos, en el archivo debajo, los criterios que tendremos en consideración a la hora de la calificación final: [Tengan muy en cuenta que, la presentación escrita la evaluamos en conjunto (por grupo) en la evaluación oral o coloquio nos concentramos en la presentación de manera individual, por favor, prepárense en consecuencia.]”³⁷

}

³⁶ Gobierno de Canarias (2016). "Rúbricas o matrices de evaluación"

Disponible en: http://www3.gobiernodecanarias.org/aciisi/cienciasmc/web/anexos/30_rubricas.html

Última visita: [07 - 07 - 2017]

³⁷ Recurso disponible para los alumnos en el ambiente virtual. Consigna plasmada en el espacio o aula virtual.

Para este ejercicio de divulgación y publicación de la metodología como de las características particulares respecto a la evaluación de los aprendizajes de nuestros alumnos, creemos indicado, retomar el trabajo de Marta Tenutto y otros, en cuanto al estudio realizado de "Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias : conceptos y propuestas" (pp. 78-79), en función de, nuevamente, pensar en la heterogeneidad de nuestro colectivo de alumnos, el capital en conocimiento que debían obtener, en el contexto inseparable del ámbito de desarrollo laboral de cada uno de ellos. Con un claro interés en forjar relaciones académicas pertinentes, pero mucho más, en cimentar bases sólidas de conocimiento, participación y acción. En tal, sentido, encontramos en el trabajo de Tenutto, un claro ejemplo el cual tratamos de transponer a nuestros particulares intereses, en este caso de estudio, de la manera de enseñar, de aprender y, como se transcribe a continuación, de evaluar esos nuevos aprendizajes obtenidos:

{

“Criterios de Evaluación de Trabajos Prácticos escritos

1. *Manejo del vocabulario específico.*
2. *Exposición clara de los contenidos tecnológicos y científicos.*
3. *Presentación de la información en forma clara y pertinente.*
4. *Presentación de la documentación en forma clara y pertinente.*
5. *Uso de enfoque sistémico por medio de los diagramas requeridos.*
6. *Empleo de diagramas en las respuestas solicitadas.*
7. *Capacidad de análisis del problema planteado.*
8. *Alternativas de solución en base a los materiales y medios técnicos/tecnológicos disponibles.*
9. *Conocimiento funcional y operativo de los objetos tecnológicos empleados.*
10. *Presentación de resultados y conclusiones*

Criterios de Evaluación de Trabajos Prácticos orales

1. *Manejo del vocabulario específico.*
2. *Exposición clara de los contenidos.*
3. *Presentación de la información en forma clara y pertinente.*
4. *Presentación de la documentación en forma clara y pertinente.*

5. *Uso adecuado de materiales y equipos.*
6. *Saber reconstruir la experiencia.*
7. *Presentación de resultados y conclusiones.*”³⁸

}

Vale la aclaración que, en este sentido de allanar caminos y forjar nuevas relaciones con los pares como con el objeto de estudio, las tecnologías de la información y la comunicación, en nuestro caso gestionadas a través de los EVAs, facilitan las vías para conectarse con el otro como con el propio conocimiento. Fue entonces, base de esta propuesta de análisis e implementación, generar todos los medios y canales digitales necesarios para que ello ocurra, independientemente de que el proceso final, mediante examen oral o coloquio final haya sido con carácter presencial y sincrónico. Queremos dar cuenta, en este breve trabajo de investigación, el proceso que expresamente se pensó en función de arbitrar todos esos medios digitales a disposición del alumno y del docente de hecho para que el acto de la enseñanza, los aprendizajes y, finalmente la evaluación de esos actos pudiese registrar una transformación visible del resto de las propuestas presentadas en el mismo círculo académico de la carrera.

Finalmente, en este apartado, previo a presentar la grilla de calificación preparada para esta gestión, considero pertinente recordar lo presentado en el material de estudios respecto a Evaluar con Rúbricas o Matrices, *¿por qué evaluamos con rúbricas o matrices?*:

{

“Respecto del sentido de los trabajos grupales en los procesos de enseñanza, en palabras de Camilloni (2010), quien sostiene que con las estrategias de trabajo grupal se espera que los estudiantes aprendan a: “Estudiar con otras personas; trabajar con otras personas; asistir puntualmente a las reuniones; administrar bien el trabajo propio y el ajeno; motivar a otras personas a hacer su trabajo y colaborar; generar ideas y planes; escuchar a los demás; comunicar sus ideas;

³⁸ Tenutto, M., Brutti, C., Algoraño, S. (2009): "Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias : conceptos y propuestas". Buenos Aires : el autor. Disponible en:

<http://www.sanjuan.edu.ar/mesj/LinkClick.aspx?fileticket=avXjR8VTi7k%3D&tabid=570>

Última visita: [07 - 07 - 2017]

negociar sus ideas y planes; tomar responsabilidad en el trabajo compartido; comprender que hay otras además de la suya; mediar entre posiciones diversas; sobreponerse a las dificultades; solucionar conflictos; evaluar su propio trabajo y el de los demás; decidir cuándo el trabajo está terminado.

En la tarea específica en la que los alumnos desarrollan el trabajo grupal –continúa Camilloni-, se espera que aprendan: contenidos disciplinares e interdisciplinares; estrategias de construcción del conocimiento; habilidades de comunicación verbal y no verbal en ámbitos específicos; habilidades motrices necesarias en la tarea específica; hábitos y destrezas propias del campo específico; actitudes relacionadas con el campo específico; valores con el campo específico” (Camilloni, 2010: 163-164).

Evaluar este tipo de actividades implica entonces considerar la evaluación tanto del proceso como del producto del trabajo grupal.”³⁹

}

- Ver en Documento Anexo, Apéndice Tabla 5.1.:

Rúbrica o Matriz de Evaluación Actividad: TP Final. -

La implementación de este tipo de escala calificativa de evaluación resultó, a vistas claras una mejora representativa en el modo en que los alumnos estaban siendo evaluados en las materias que hasta el momento habían cursado y rendido bajo las modalidades examinadoras tradicionales.

Asimismo, la gran mayoría demostró ante el personal docente de la cátedra sorpresa y hasta agradecimiento en términos de recibir anticipadamente los parámetros que se iban a evaluar en este costoso proceso - para los alumnos como para los docentes - de llevar adelante este cursado con la modalidad de seguimiento y evaluación continua, posibilitado desde la gestión de la materia mediatizada con tecnologías digitales.

³⁹ Seminario: "Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza", de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. "Clase 5: La devolución y las rúbricas en evaluación". Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.

ALGUNAS LECTURAS FINALES SOBRE ESTA IMPLEMENTACIÓN

SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La propuesta de cursado como la de evaluación se confeccionó con muchas expectativas ya que es el primer ciclo de cursado de la carrera como de la materia. Obviamente, muchas veces, diseñamos sobre un contexto y luego la realidad y el estado de relaciones que podemos construir con los alumnos nos compele a modificar ciertos criterios.

La propuesta en sí, implicaba un gran desafío porque teníamos que enseñar una disciplina compleja como son los Sistemas de Información en general a un grupo numeroso y muy heterogéneo, la dos primeras unidades nos obligaban a abordar fehacientemente conceptos fundamentales de las ciencias de la información, conceptos que dotan de sentido y significancia a la práctica efectiva que al final del cursado proponíamos para que el alumno análogamente interpele su práctica diaria con estas conceptualizaciones que antes desconocía o que no interpretaba su correcta aplicación. Los términos de sistemas abiertos, cerrados, entropía, sinergia, homeostasis, estructura, frontera, organización, sistemas, retroalimentación, relaciones, ..., entre otros, son términos muy específicos como también requieren de precisión y rigurosidad para que los pudiesen utilizar con propiedad en el T.P. Final y, especialmente en el Coloquio Oral.

En virtud de ello, acercamos como propuesta un sistema de autoevaluación por finalización de unidad, de modo que el alumno se comprometiese con su propio proceso de aprendizaje, que recorriese, acompañado de los apuntes de la cátedra y de todos los recursos que publicamos y que tenían a disposición 7 x 24 – *todo el día, todos los días de la semana* - el cuestionario propuesto.

Estos cuestionarios online contaban en la primera unidad con: Un cuestionario ejemplo, para que reconozcan el entorno y "ensayen", luego accedían al cuestionario de evaluación propiamente dicho y contaban con cuatro (4) intentos de resolución. Así sucesivamente los restantes cuestionarios: Unidad 2, 3 y 4 iban decreciendo en cantidad de intentos posibles ya que, para esta altura del cursado se habían familiarizado con la herramienta. De hecho, la gran mayoría resolvió el

cuestionario en un único intento a partir de la Unidad 2.

Como gran punto negativo del uso de este instrumento es la configuración del mismo: deberíamos haber realizado el cuestionario con las preguntas ordenadas de manera aleatoria, y utilizando los puntos de "penalización" que permite la aplicación - *por cada respuesta errónea descuenta "x" cantidad de puntos que son acumulables en el total de intentos realizados* - y, asimismo, deberíamos haber planteado - *de hecho para un próximo cursado será así* - un corte promediando el cursado y realizar un examen en el gabinete informático de la facultad, también con esta modalidad, pero el hecho de la presencialidad, con el docente "in situ" hace que decrezcan los intentos de plagios (que no fueron numerosos pero un 10% puedo haber realizado esta práctica). Asimismo, nos interesa que cuenten en esta instancia con los apuntes en mano, la idea no es que memoricen sino que internalicen conceptos.

En este sentido, para el cuestionario online que llamamos "*recuperatorio*" lo hicimos con la lógica de preguntas aleatorias y de un único intento de resolución, como consecuencia pudimos observar un decremento interesante, dentro de ese grupo del 10% cuestionado por plagio o copia.

La cuestión del plagio y de la "*copia*" creemos que es el mayor punto en contra de la modalidad online, de todos modos, existen medios para detectarlos y actuar en consecuencia. Por esto, en las etapas propuestas del T.P. Final, nos asistían como docentes para poder detectar y corregir estos hechos. El producto era sometido a una evaluación final e individual, mediante el coloquio y en ese momento, pudimos determinar fehacientemente quienes habían realmente aprendido e incorporado los conocimientos que recorrimos en esas cuatro unidades.

Reiteramos, la medida del éxito del método de autoevaluación siempre se encuentra sujeto a la "responsabilidad" del propio alumno que está aprendiendo, la decisión de adquirir los conocimientos, escapan a toda vista a la buena voluntad o instrumentos que podamos diseñar los docentes. Como docentes consideramos que, en el caso de esta experiencia, construimos el puente y trazamos el mapa o el instructivo de *¿cómo emprender esa aventura de cruzar?*, tal mencionaba en reiterados escritos Edith Litwin, la voluntad y el compromiso de cruzar ese puente ya dependía del alumno.

SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Para el grupo que integramos esta cátedra, era un punto muy importante las reflexiones de nuestros alumnos, fue un hito muy importante para reconvertir nuestras prácticas la mirada y las observaciones que del "otro lado" nos hicieren conocer, tender ese camino de doble vía, cruzar el puente y acompañarlos en este proceso.

Preparar el instrumento que nos permitiese revisar nuestras prácticas docentes, no sólo aportó plusvalor en cuanto al nivel de transparencia y de ecuanimidad en cuanto a las decisiones adoptadas, sino que nos permitió construir nuevos significados en lo que respecta a enseñar en un ecosistema mediatizado por las tecnologías digitales.

6. Evaluación de nuestras prácticas de Enseñanza

Finalmente, coordinando esta cátedra, integrada por cinco (5) personas más, establecimos que al finalizar el arduo proceso de evaluación diseñado, debíamos ofrecerles a los alumnos un instrumento para que nos evalúen a los docentes.

Esto, también lo hicimos a través de una encuesta online accesible en el mismo aula virtual donde cursaron la materia, la devolución que obtuvimos fue realmente satisfactoria, sobre un total de 120 (ciento veinte) alumnos, 98 (noventa y ocho) pudieron seguir esta propuesta de cursado y evaluación, como eximir la materia a través de este sistema de seguimiento y evaluación continua planteado. Asimismo, la gran mayoría - un total de 70 (setenta) sobre esos 98 (noventa y ocho) alumnos -, en la misma encuesta observó los puntos débiles de la propuesta (puntos que menciono precedentemente) y repudió respetuosamente estas actitudes de falta de compromiso y plagio de algunos pocos de sus compañeros.

- Ver en Documento Anexo, Apéndice Tabla 6.1.: Encuesta a los alumnos sobre la diagramación y la propuesta de cursado y evaluación de la cátedra. -

La ganancia cuantificable de someter nuestras propias prácticas a ser evaluadas por nuestros propios alumnos volvió a estructurar ese eje de las relaciones que se establecen, propias de las dinámicas sociales docente-alumno que se generan en los propios espacios áulicos, sean que estos se desarrollen en ámbitos físicos síncronos como virtuales asíncronos. Dejar las bases sentadas, ya prácticamente casi al final de este camino propuesto, habilitó poder culminar con este proceso de "empoderamiento" del conocimiento y ese derecho a saber el "¿Qué, cómo y cuándo?" serán evaluados.

Con los párrafos anteriores y, para cerrar ya esta sección, queremos retomar el carácter fundamental sobre el que se centró y, pretendió destacar, este Proyecto de real implementación, que es el carácter democratizador del acceso a la enseñanza de nivel superior como la democratización del hecho de evaluar los aprendizajes como la enseñanza.

Planificar, diseñar, implementar, indagar, volver a definir y ajustar los parámetros de enseñanza y de evaluación acorde a los caminos recorridos y al contexto de desarrollo de cada propuesta, aprovechando los cuantiosos recursos que nos ofrecen las TIC, cimienta las bases de un verdadero cambio en la tradicional unilateralidad de las relaciones docente-alumno.

Reconfigurar la matriz evaluativa como incorporar en nuestros objetivos didácticos el hecho de evaluar para conocer y no para sancionar, resignificará sustantivamente nuestras prácticas - al menos así sucedió en este particular caso de estudio -y, seguramente, nos propondrá nuevos desafíos, horizontes desconocidos pero nos asegurará nuevos lazos de colaboración y crecimiento en este camino de construcción del conocimiento.

PROPUESTA DE MEJORAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE LOS APRENDIZAJES, EN VISTAS DE FUTURAS IMPLEMENTACIONES DEL CASO DE ESTUDIO.

En las páginas precedentes, hemos intentado establecer la “línea de largada” - haciendo uso de una analogía deportiva - de este caso de estudio. Contextualizando y analizando el particular caso de la asignatura “Los Sistemas de Información de la Universidad” de la carrera “Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria”, hemos transcrito todo el trabajo como la experiencia ganada desde la propia implementación in situ de esta práctica de enseñanza, deteniéndonos críticamente en la propuesta de evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza arbitrados y concebidos en este ámbito de enseñanza superior.

Es entonces, un hecho muy importante del proceso de elaboración de este Trabajo Final Integrador arribar a este apartado, escrito en clave a futuras implementaciones , acercando mejoras sustantivas en este proceso de puesta en marcha de la asignatura en este caso de estudio, como de lineamientos claros a seguir en este binomio de “enseñanza y evaluación de los aprendizajes”, analizado en este marco de liquidez temporal, asincronismos y celeridades propias de estos tiempos mediados por tecnologías digitales. En palabras de Cristóbal Cobo (2016):

{

“Hoy pareciera haber una creciente aceptación (y evidencia) de que el aprendizaje ocurre en todo momento y lugar. La mayor abundancia de contenidos y contenedores contribuyen a que haya más contextos potencialmente de aprendizaje. Sin embargo, el desafío está en ser capaces de ver, reconocer y aprovechar estos (posibles) espacios de aprendizaje.

(...)

A la luz de los principios conectivistas lo que se plantea es la posibilidad no solo de conectar contenidos y diferentes campos del conocimiento, sino de avanzar en las formas de reconocer los conocimientos de una manera mucho más versátil, multi-contextual y continua.

(...)

A la luz de lo expuesto, es necesario explorar y adoptar nuevos mecanismos de evaluación que estén en sintonía con estas transformaciones. Es decir, instrumentos que puedan reconocer la progresión de diversas expresiones de conocimientos en múltiples contextos de aprendizaje. De lo contrario, seguirán surgiendo más y más estudios que intentan buscar con limitado éxito el impacto de las tecnologías en el aprendizaje. Para dar el salto cualitativo es necesario innovar no solo en los dispositivos de generación de conocimiento sino también en los mecanismos de reconocimiento de estos nuevos saberes.”⁴⁰

}

Conjugación binomial “docente-alumno” en la dimensión de la “evaluación de la enseñanza y el aprendizaje”

Este contexto de desarrollo en donde se pone en escena nuestro rol docente y en donde, necesariamente, encontramos la contrapartida a nuestro papel identificados en nuestros alumnos, trasciende, en esta particularísima tarea, al simple hecho de interpretar el “physique du rôle” que cada uno debe/puede jugar en el montaje educativo. La tarea del ser y del hacer docente, del ser y del hacer alumno, va mucho más allá de un estricto juego de roles.

Es indiscutible el lugar que ocupamos como docentes dentro la estructura áulica pero ¿no estamos obligados a repensar nuestras estrategias de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes en este nuevo contexto de digitalizaciones y transmediaciones post digitales? ¿podemos encontrar en los canales digitales mejoras cuantificables en acercar conocimientos, proponer reflexiones y procesos de construcción conjunta de nuevos saberes?, nuevamente, apelando al trabajo de Cobo (2016), insistimos en retomar esta mirada que puja, de acuerdo al abordaje desarrollado, hacia un modelo de educación, en lo que refiere a la evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes propio

⁴⁰ Reynel Fernando Bedoya Rodríguez ... [et al.] ; coordinación general de María Teresa Lugo (2016). Cobo Romani, C. (2016). "Nuevas formas de evaluar: la innovación pendiente". " Entornos digitales y políticas educativas : dilemas y certezas" (págs 225-244). Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-Unesco.

Disponible en:

<http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/publicaciones/entornos-digitales-y-pol-ticas-educativas-dilemas-y-certezas>

Última visita: [07 - 07 - 2017]

del s.XXI.

Pensar y actuar en función del eje de desarrollo que se dispone a partir de este nuevo entretejido social, en general, y de las nuevas tramas educativas, en particular, las que nacen, se construyen y comienzan a crecer en estos textos y contextos pos digitales. Encontrar esta "vuelta de rosca" en las propuestas evaluativas, centrada en la capacidad del propio alumno como responsable de la internalización de nuevos conocimientos como la construcción de caminos de aprendizaje que les permitan aprender a aprender, preservando el mojón de mantener - y, eventualmente, incrementar - la calidad y la experiencia educativa:

{

"(...) Esto se concibe como un proceso de ida y vuelta. Es decir, será tan importante saber cómo reconocer aquellos aprendizajes desarrollados en entornos informales, como el hecho de entender en qué medida los aprendizajes adquiridos en el aula son detonadores de nuevas habilidades y saberes aplicados en ambientes extracurriculares. La acelerada obsolescencia del conocimiento es una consecuencia de la generación exponencial de nuevos saberes. La socialización y la masificación de las tecnologías digitales han contribuido directamente a la generación de fuentes inagotables de nuevos conocimientos. Este fenómeno genera una sensación de desbordamiento cognitivo que afecta a todos en distintas medida. Por ello, nuevos instrumentos evaluación tendrán que reconocer tanto la capacidad de aprender de un amplio espectro de informaciones y medios, como la habilidad para aplicarlos en diversos contextos y escenarios.

(...)

Una evaluación más apropiada ha de focalizarse en una gama más amplia de conocimientos y habilidades de los estudiantes. La tecnología bien utilizada puede ser parte de la solución, ello ocurrirá siempre y cuando los actores educativos estén en condiciones de aprovechar estas herramientas para ir más allá de lo que se ha hecho hasta ahora.

Una adecuada evaluación en línea deberá ser capaz de recoger una amplia gama de información sobre diversas dimensiones. Combinar tanto los resultados como el

análisis de datos de la experiencia en línea permite extraer mucha más información de las respuestas de los estudiantes. Aunque ello implique un cambio de paradigma, es fundamental avanzar hacia una visión más integral y completa de los logros y de las capacidades de los estudiantes. Esto requiere no sólo nuevas formas de evaluación, también nuevas tipologías de indicadores que ilustren logros y rendimientos de diferentes ámbitos del conocimiento."⁴¹

}

Reformulación del marco de acción y aplicación en próximas implementaciones: Desovillando y volviendo a ovillar.

Echar mano al complejo marco de infraestructura tecnológica y de gestión en programas académicos-institucionales de educación en línea que aseguran, hoy día, gran cantidad de UUNN argentinas en general y, la UNL en esta propuesta de estudio en particular, nos allana el camino al momento de reponer y pensar nuevas estrategias de evaluación de los aprendizajes mediadas por tecnologías.

Por ello, es intención, en este último apartado, poder esbozar nuevos esquemas de propuestas evaluativas basadas en desempeños propios y conjuntos de nuestros alumnos, entendido desde la individualidad y de las particularidades de cada uno de ellos, desde los saberes preexistentes y las experiencias propias en sus propios ámbitos de trabajo - recordemos que la Tecnicatura se dicta sólo para empleados de planta permanente de las UUNN -, hecho que no debe ser menor pues, los nuevos saberes deben conjugarse con sus prácticas habituales laborales y proponerles así, un acto reflexivo y práctico que les viabilice mejoras en sus metas propias de trabajo como la refuncionalización de sus tareas cotidianas en virtud de lo nuevo aprendido.

Una propuesta de reconfiguración del esquema evaluativo, reiteramos, en este particular

⁴¹ Reynel Fernando Bedoya Rodríguez ... [et al.] ; coordinación general de María Teresa Lugo (2016). Cobo Romani, C. (2016). "Nuevas formas de evaluar: la innovación pendiente". " Entornos digitales y políticas educativas : dilemas y certezas" (págs 225-244). Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-Unesco.

Disponible en:

<http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/publicaciones/entornos-digitales-y-pol-ticas-educativas-dilemas-y-certezas>

Última visita: [07 - 07 - 2017]

caso de análisis, es trabajar con actividades que permitan evidenciar los desempeños logrados por los alumnos en su carácter de individuos, como actividades de construcción conjunta y colectiva.

Hibridar estrategias evaluativas que nos permitan, en principio, reconocer en los alumnos la percepción como la internalización de los conceptos y conocimientos impartidos durante el período de cursado y, colateralmente, como docentes, nos habilitará sacar a la luz nuestras propias prácticas intra y extra áulicas, en palabras de Cobo (2016):

{

"Hacia la articulación entre diferentes formas de evaluación: buscando nuevas perspectivas de análisis:

Estas habilidades se pueden estimular a través del diseño formativo y han de ser evaluadas regularmente. Ofrecer a los estudiantes la oportunidad de trabajar de manera conjunta estimula el pensamiento crítico, la motivación y la meta-cognición. Los enfoques de aprendizaje colaborativo fomentan el desarrollo del pensamiento crítico en la medida en que estimulan el conflicto cognitivo que ocurre cuando un estudiante se encuentra con nueva información o experiencias que entran en conflicto con sus referentes pre-existentes. El pensamiento crítico, la capacidad de juzgar o evaluar, el tomar decisiones o la resolución de problemas favorecen la combinación de habilidades cognitivas, así como la generación de evidencias que pueden ser evaluadas.

¿Cómo se miden estas experiencias de aprendizaje activo? Se recomienda adoptar metodologías híbridas que combinen diferentes técnicas, una serie de enfoques para medir estas habilidades, incluyendo: (1) reportes personales, (2) escalas de calificación, (3) evaluaciones estandarizadas, tanto de opción múltiple como basadas en el rendimiento, y (4) medidas de observación.

(...)

Los sistemas de evaluación deben proporcionar múltiples medidas que apoyen la triangulación de las evidencias. Si bien existen riesgos de sesgo o ambigüedad en algunas de estas mediciones, la combinación de diferentes mediciones enriquecen la calidad de la información y de la medición realizada. Las evaluaciones deben

basarse en tareas auténticas, problemas del mundo real que resulten significativas para los estudiantes. (Lai & Viering, 2012.)”⁴²

}

Entonces, apelando, otra vez, al término “hibridar”, entendido desde la perspectiva de conjugar acciones que recurran a los medios tradicionales analógicos - encuentros sincrónicos vía salas de chat o webconferencias como BigBlueButton o Google Hangout-, como la incorporación de esquemas de actividades mediadas tecnológicamente en el marco de la plataforma de EaD⁴³ a la que se tenga acceso - caso Moodle, e-ducativa, Blackboard, entre otras -, desde el lugar docente estaríamos en condiciones de recuperar semana a semana - por ejemplo - evidencias que den cuenta del avance, en cuanto a actividades de aprendizaje, de nuestros alumnos. Los desempeños podríamos cuantificarlos en función de pequeños y cortos lapsos de tiempo, sin la necesidad de arribar al final de la cursada y disponer de un único dispositivo de evaluación, generalmente elaborados en condiciones de asimetría y ya, sin la posibilidad de reformular nuestras estrategias de enseñanza ante la real sustanciación del grado de avance de nuestros alumnos.

Recordemos, una vez más que, al momento de comenzar el cursado de la cátedra, dividida en sendas comisiones de 60 (sesenta) alumnos cada uno, los docentes de la cátedra confrontamos la realidad y, por consiguiente, visualizamos la obligación ética de adaptar la estructura curricular, aprobada por Res. Rectoral Nro. 441/2013, para una masa muy heterogénea de alumnos: una gran cantidad de ellos, aproximadamente un 80% (ochenta por ciento), en el rango etario por encima de los 35 (treinta y cinco) años de edad y con escasa o nula experiencia de estudios en el nivel superior. Al mismo tiempo, una importante masa de alumnos con muchos años de diferencia en la culminación de sus estudios secundarios, pocos hábitos de lectura de textos académicos y pobres estrategias o técnicas de estudio.

⁴² Reynel Fernando Bedoya Rodríguez ... [et al.] ; coordinación general de María Teresa Lugo (2016). Cobo Romani, C. (2016). "Nuevas formas de evaluar: la innovación pendiente". " Entornos digitales y políticas educativas : dilemas y certezas" (págs 225-244). Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-Unesco.

Disponible en:

<http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/publicaciones/entornos-digitales-y-pol-ticas-educativas-dilemas-y-certezas>

Última visita: [07 - 07 - 2017]

⁴³ EaD, enténdase como el anacrónimo de la frase tradicional “Educación a Distancia”.

Pues bien, ante esta personal necesidad de reconfigurar la estrategia de evaluación de los aprendizajes como de la propia enseñanza, sumado al contexto propio del grupo de alumnos y su relación vincular con estudios de nivel superior, propongo, asistida por el contexto de apoyo y gestión institucional de la UNL como el paraguas tecnopedagógico que brinda su programa de EaD, UNLVirtual, es que delineamos esta idea de actividades evaluativas a configurar para próximas implementaciones, en este exclusivo caso de estudio:

- **Encuesta-Sondeo Inicial:** Proponer un sondeo inicial a los alumnos en cuanto a su recorrido académico, su relación con las tecnologías digitales, sus expectativas de logro académicos durante la cursada.

El dispositivo a diseñar se implementará con acceso desde la propia plataforma virtual, se presenta a los alumnos en la primera clase y se les aclara su carácter de anonimidad.

En la segunda clase se retoma desde el análisis conjunto de los resultados de la encuesta y de las propuestas que surgen a partir de ella.

- **Blog o Bitácora Personal:** Se les propondrá a los alumnos que, sin carácter obligatorio y como actividad complementaria, puedan generar un propio blog o bitácora, donde ellos puedan dar cuenta de sus experiencias personales de aprendizaje y de desafíos a vencer en este tramo de nivel superior - recordemos que el grupo de alumnos es muy heterogéneo y de edades correspondientes a adultos promediando los 30 (treinta) años de edad -. Esta herramienta, suministrada por la herramienta Blog de la propia plataforma virtual o suministrada por otra aplicación - Blogger, WordPress, entre otros -, les propondrá a los alumnos, que así lo deseen, relatar en primera persona su propio recorrido áulico - sincrónico o asincrónico - como parte constitutiva del acto de aprender. Canalizar y verbalizar por este tipo de medio las metas propuestas como los obstáculos a vencer, ponen de cara al propio alumno a enfrentar sus miedos para encontrar soluciones, socializar experiencias y compartir entre sus pares.

- **Cuestionarios Evaluativos Parciales:** Se continuará con la propuesta de resolver

cuestionarios autoevaluativos por cada unidad finalizada. A diferencia de la implementación anterior, aquí se sumará un encuentro sincrónico vía **Sala de Chat o Webconferencia** en donde se expondrán los obstáculos que han debido allanar en el camino de resolución de dichos cuestionarios y proponer mejoras para las próximas ediciones evaluativas parciales. Y luego, disponer en el aula virtual los registros obtenidos de ese encuentro sincrónico. A diferencia de la edición anterior, estos cuestionarios evaluativos se dispondrán algunos completamente en línea y otros se pautarán para resolución en la correspondiente Unidad Académica en determinado día y horario.

- **Gestión de Trabajo Práctico Final:** En próximas oportunidades de implementación, se recurrirá a habilitar un registro mucho más minucioso de la construcción y confección conjunta del TP Final, el mismo reviste carácter de obligatoriedad para poder eximir la materia. En función de ello, las herramientas y los dispositivos tecnológicos sentarán debido registro de este proceso. Para ello, se habilitará en la plataforma en línea la herramienta **"Taller o Workshop"** que permite andamiar registros conjuntos de aprendizaje en la prosecución de lograr una propuesta válida de sistematización de la información relacionada en el ámbito del trabajo, tal como lo pauta el objetivo final de la asignatura "Sistemas de Información de la Universidad". Asimismo, podrán adoptar la estrategia de utilizar la tecnología de **documentos colaborativos** como **Google Docs o Dropbox**, permitiéndole acceso a la cátedra docente a modo de revisores o guías del proceso de trabajo.
- **Foros de Consultas:** La herramienta de foros estará presente en todo el trayecto de la cursada ya que es de muchísima importancia poner en común todas las dudas y consultas que se generen a lo largo del proceso de desarrollo de la materia.
- **Presentación y Coloquio Final:** En esta oportunidad, con una agenda mucho más holgada se propondrá la presentación grupal de manera presencial o bien, quienes se encuentren imposibilitados de asistir físicamente, por cuestiones de distancia u otros impedimentos, se les propondrá realizar una webconferencia en pos de presentar y

justificar el proceso de escritura y confección de este TP Final.

- **Encuesta Final:** Este último dispositivo es de suma importancia al momento de utilizar un instrumento confiable, con dimensiones cualitativas y cuantitativas que permiten rescatar rasgos elementales del proceso de enseñanza y, el mismo es parte indiscutible del futuro proceso de rediseño y de la adaptación de la propuesta en el aula. Correr del lugar de evaluadores al lugar de evaluados nos permitirá, sin lugar a dudas, mejorar nuestro rol docente y la calidad de la enseñanza.

Nuevamente y, a modo de cierre de este apartado, los dispositivos propuestos en los ítems precedentes se formulan en cuanto a recopilar las evidencias de la edición del cursado anterior de la asignatura, en pos de proponer las mejoras en aquellas actividades que presentaron obstáculos para su concreción, desde retomar también, aquellas que resultaron y que cumplieron con el objetivo planteado, en otras palabras, se rediseña en función de mejorar la tarea y la experiencia de aprender como la de enseñar.

CONCLUSIONES FINALES: ¿EL FINAL DE TODO O EL PRINCIPIO DE ALGO?

Como parte de este proceso personal de escritura, pasando por desafíos individuales, algunos pruritos profesionales, autorregulando - muchas veces - esas ganas de batir molinos de viento cual Quijote, he intentado en estas pocas páginas retomar, desde la propia experiencia, una cuestión de la enseñanza y de mi rol docente que capitaliza mi mayor atención como lo es el tópico de *“La evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza”*.

Partiendo, entonces, de lo ganado desde la propia experiencia, es que me propuse plantear este particular caso de estudio y propia reflexión. Pasando por muchos obstáculos intra y extra cátedra, asimilando el entorno de desarrollo y de las políticas educativas actuales en el nivel superior de enseñanza, peleando contra mi propia subjetividad, he intentado interpelar mi propia práctica docente y de ella rescatar los hitos válidos de aprendizaje y reconfigurar aquellos que no resultaron del todo exitosos.

En este recorrido, cuantificable en varios meses de recopilación de material y de reflexiones autocríticas, he volcado y centrado mi esfuerzo en retomar la guía y los caminos construidos a partir de todos los seminarios de esta Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. No pasa desapercibido el motivo por el cual, creo nos aglutina a todos los colegas interesados en este tipo de estudio y nos convoca en este tipo de especializaciones. No sólo nos motiva el hecho de capacitarnos y de actualizarnos en nuestras tareas docentes, sino que conjuga, además, el hecho de hacerlo en un ámbito diferente, llevar adelante estas tareas docentes en una dimensión virtualizada, transmediatizada por tecnologías digitales de la información y la comunicación.

La apertura a los conocimientos de nivel superior ya no se cierne en las fauces de los claustros tradicionales de centenarios edificios, como es el caso de la UNL, sino que trasciende los muros de sus facultades, permitiendo un acceso más democrático a la educación universitaria de calidad, permenadonos - tanto alumnos como docentes - al conocimiento exponencialmente escalable que circunda y circula en el nuevo ágora de la información como es la Internet.

Es, ya y ahora, ÉL contexto en donde nos desarrollamos y en donde desplegamos el saber adquirido y, sustancialmente, en donde volvemos a adquirir nuevos conocimientos y destrezas. La rueda de la retroalimentación en estos espacios se encuentra en constante movimiento y avanza con tiempos acelerados notoriamente. Detenernos en viejas prácticas, atadas a los hechos analógicos en este espacio de ceros y unos, nos paraliza en un tiempo que ya pasó y permite divorciar, cada vez más, los conceptos sabidos por los que se deben saber en este contexto actual.

El esquema social preconcebido de las sociedades modernas ya ha perimido en su tiempo, abriéndole paso a nuevas estructuras que crecen y se desarrollan en función del conocimiento adquirido pero, más aún, de la capacidad de reconocer e incorporar nuevos saberes y, principalmente generar en nosotros docentes y, en nuestros alumnos, la capacidad de aprender a aprender.

Por lo anteriormente expuesto, por todo lo expresado a lo largo de estas páginas y, seguramente, por muchísimos más fundamentos que me quedan fuera del tintero, es que estoy convencida que este camino, por difícil y sinuoso que sea, es posible de transitar y de cimentar en la marcha, por esto puedo decir: es el final de casi todo lo viejo y con seguridad principio de algo nuevo.

Muchas gracias por su interés y tiempo en la lectura de este Trabajo Final Integrador.

***Gabriela Petrosino.
Santa Fe, julio de 2017.-***

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS⁴⁴

- Álvarez Méndez, J. M. (2008) - "Evaluar para conocer, examinar para excluir.", El campo semántico de la evaluación. Más allá de las definiciones. Madrid: EDICIONES MORATA, S. L.
- Bautista Pérez, G., Borges Sáiz, F. y Forés i Miravalles, A. (2006). Cap. 6: Evaluar el aprendizaje en Entornos Virtuales. "Didáctica universitaria en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje" (pp. 167-184). Madrid: Narcea, SA Ediciones.
- Barberá, E. (2006). "Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación". RED - Revista de Educación a Distancia. Publicación en línea. Murcia (España). Año V. Número monográfico VI.- 30 de Septiembre de 2006. Número especial dedicado a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje.
Disponible en: <http://www.um.es/ead/red/M6/barbera.pdf>
Última visita: [07 - 07 - 2017]
- Barberá E. y otros (2006). UOC - Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Vol.3, Nro.2/Octubre 2006.
Disponible en: http://www.uoc.edu/rusc/3/2/dt/esp/barbera_bautista_espasa_guash.pdf
Última Visita: [07 - 07 - 2017]
- Brown, R. y Glaser, A. (2003). "Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques.". Madrid: Narcea S.A ediciones.
- Dorrego, E. (2006). "Educación a distancia y evaluación del aprendizaje". RED - Revista de Educación a Distancia. Publicación en línea. Murcia (España). Año V. Número monográfico VI.- 30 de Septiembre de 2006. Número especial dedicado a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje.
Disponible en: <http://www.um.es/ead/red/M6/dorrego.pdf>
Última visita: [07 - 07 - 2017]
- Gobierno de Canarias (2016). "Rúbricas o matrices de evaluación"
Disponible en:
http://www3.gobiernodecanarias.org/aciisi/cienciasmc/web/anexos/30_rubricas.html

⁴⁴ Apartado confeccionado según Normas APA 2016.
Disponible en: <http://normasapa.net/normas-apa-2016/>
Última visita: [07 - 07 - 2017]

Última visita: [07 - 07 - 2017]

- Litwin, E. (2008): "El oficio de enseñar". Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E. (2012): "El oficio del docente y la Evaluación" en: El Oficio de Enseñar, Condiciones y Contextos. Buenos Aires: Paidós.
- Plan de Estudios de la Propuesta Académica.

Disponible en:

http://www.unl.edu.ar/medios/news/view/tecnicatura_en_administraci%C3%B3n_y_gesti%C3%B3n_universitaria#.VcPaMfmGNj8

Última visita: [07 - 07- 2017]

- Reynel Fernando Bedoya Rodríguez ... [et al.] ; coordinación general de María Teresa Lugo (2016). Cobo Romani, C. (2016). "Nuevas formas de evaluar: la innovación pendiente". "Entornos digitales y políticas educativas : dilemas y certezas" (págs 225-244). Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-Unesco.

Disponible en:

<http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/publicaciones/entornos-digitales-y-pol-ticas-educativas-dilemas-y-certezas>

Última visita: [07 - 07 - 2017]

- Seminario: "Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza", de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. "Clase 4: Instrumentos de Evaluación", 4.2.: "Clasificación de Instrumentos", pág. 4. Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.
- Seminario: "Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza", de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. "Clase 4: Instrumentos de Evaluación", 4.2.: "Clasificación de Instrumentos". 4.2.4.: "Instrumentos mediante los cuales el sujeto proporciona informaciones de modo directo. El cuestionario", pág.12. Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.
- Seminario: "Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza", de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. "Clase 4: Instrumentos de Evaluación", 4.2.: "Clasificación de Instrumentos", 4.2.5.: "Evaluación de Portafolio", pág.12. Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.

- Seminario: "Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza", de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. "Clase 4: Instrumentos de Evaluación", 4.2.: "Clasificación de Instrumentos", 4.2.2.: "Pruebas Orales", pág. 8. Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.
- Seminario: "Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza", de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Tessio Noemí. "Clase 5: La devolución y las rúbricas en evaluación". Material Didáctico Multimedia. Universidad Nacional de Quilmes.
- Tenutto, M., Brutti, C., Algora, S. (2009): "Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias : conceptos y propuestas". Buenos Aires : el autor.

Disponible en:

<http://www.sanjuan.edu.ar/mesj/LinkClick.aspx?fileticket=avXjR8VTi7k%3D&tabid=570>

Última visita: [07 - 07 - 2017]

- Tünnermann Bernheim, C.(2008). "Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba : 1918-2008". Buenos Aires: CLACSO.
- UNL Noticias (2013). Nueva propuesta académica. Se presentó la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria.

Disponible en:

http://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/se_present%C3%B3_la_tecnicatura_en_administraci%C3%B3n_y_gesti%C3%B3n_universitaria#.V4amRDWGNS0

Última visita: [07 - 07 - 2017]

- DOCUMENTO ANEXO -

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN ENTORNOS VIRTUALES



“La Evaluación como un camino de doble vía.”

*Propuesta de Modelo de Enseñanza y Evaluación de los aprendizajes
en el contexto de la carrera de pre-grado Tecnicatura en
Administración y Gestión Universitaria, caso de análisis asignatura:
Sistemas de Información de la Universidad.*

Argentina, 2017 -

APÉNDICE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Tabla 1.1.: Programa Curricular e Implementación de las Actividades Obligatorias	2
Tabla 4.1.: Diseño Curricular para acceder al proceso de Evaluación Continua	3
Tabla 4.2.: Etapas de confección del Trabajo Práctico Final	7
Etapa 1	7
Etapa 2	7
Etapa 3	7
Etapa 4	7
Tabla 5.1.: Rúbrica o Matriz de Evaluación Actividad: TP Final	8
Tabla 6.1.: Encuesta a los alumnos sobre la diagramación y la Propuesta de Cursado y Evaluación de la Cátedra	12
Sobre el dictado de la asignatura en General.	12
Sobre el Espacio Virtual: diseño, implementación y vías de comunicación asincrónicas.	13
Sobre los recursos y materiales preparados para la Cátedra.	14
Sobre la metodología de evaluación propuesta: Claridad en las consignas y en la comunicación de las mismas.	14
Sobre los aprendizajes capitalizados según el sistema propuesto.	15
Representaciones Gráficas:	17
Gráfico Nro. 1	17
Gráfico Nro. 2	19
Gráfico Nro. 3	21
Resolución Honorable Consejo Superior 441/2013 y Anexo H.C.S. de aprobación de la Carrera "Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria" en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral	22

TABLA 1.1.: PROGRAMA CURRICULAR E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

Etapas de Actividades y Evaluación Final	Cronograma de Implementación
Cuestionario Unidad 1: Teoría General de Sistemas (TGS)	▶ <i>Habilitado desde el 13/05 (20hs) al 22/05 (20hs)</i>
Cuestionario Unidad 2: Estructura Organizativa y Sistemas de Información	▶ <i>Habilitado desde el 14/05 (12hs) al 26/05 (23:55hs)</i>
Cuestionario Unidad 3: Sistemas de Información Informáticos (SII)	▶ <i>Habilitado desde el 28/05 (13hs) al 09/06 (23:55hs)</i>
Cuestionario Unidad 4: La gestión universitaria y los sistemas de información vigentes	▶ <i>Habilitado desde el 05/06 (17hs) al 16/06 (23:55hs)</i>
Cuestionario Recuperatorio: Accede el alumno que falló en sólo un cuestionario	▶ <i>Habilitado desde el 17/06 (01hs) al 19/06 (23:55hs)</i>
TP Final Consignas: Pautas para su confección (recomendamos asistencia obligatoria)	▶ <i>Comisión 1: 10/06</i> ▶ <i>Comisión 2: 12/06</i>
TP Final Presentación Preliminar: Correcciones en clase de los borradores de los prácticos.	▶ <i>Comisión 1: 17/06</i> ▶ <i>Comisión 2: 19/06</i>
TP Final Entrega: Entregas finales mediante el aula virtual	▶ <i>Comisión 1: Hasta el 20/06 (23:55hs)</i> ▶ <i>Comisión 2: Hasta el 22/06 (23:55hs)</i>
Coloquio Final: Accede el alumno que completó correctamente las etapas precedentes	▶ <i>Comisión 1: 24/06</i> ▶ <i>Comisión 2: 26/06</i>

TABLA 4.1.: DISEÑO CURRICULAR PARA ACCEDER AL PROCESO DE EVALUACIÓN
CONTINUA

Unidad	Tema	Contenidos	Evaluación
Unidad 1 ► Teoría General de Sistemas (TGS)	<i>Tema 1.1</i> ► Definición TGS.	► 1.1.1 Conceptos y Clasificaciones Básicas la TGS. ► 1.1.2 Objetivos de la TGS.	► Autoevaluación Cuestionario U1
	<i>Tema 1.2</i> ► Sistemas de Información (SI)	► 1.2.1 Partes de un Sistema de Información ► 1.2.2 Ciclo de Vida de un SI. ► 1.2.3 Tipos de Sistemas de Información ► 1.2.4 Aplicación de los Sistemas de Información	
	<i>Tema 1.3</i> ► Los Sistemas de Información y su Entorno	► 1.3.1 Clasificación de los SI según la interacción con su entorno.	
Unidad 2 ► Estructura Organizativa y Sistemas de Información	<i>Tema 2.1</i> ► Las Organizaciones y los Sistemas de Información	► 2.1.1 Concepto, características y objetivos de las Organizaciones ► 2.1.2 La Estructura Organizacional ► 2.1.3 Cultura y cambios organizacionales	► Autoevaluación Cuestionario U2
	<i>Tema 2.2</i> ► El enfoque sistémico aplicado a la organización	► 2.2.1 Escuelas clásicas de la Administración: Casos de estudio Taylorismo, Fayolismo, Fordismo.	

		<ul style="list-style-type: none"> ▶ 2.2.2 Subsistemas centrales de la organización 	
<p>Unidad 3</p> <p>▶ Sistemas de Información Informáticos (SII)</p>	<p><i>Tema 3.1</i></p> <p>▶ Conceptos fundamentales de los Sistemas de Información Informáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 3.1.1 Factibilidad ▶ 3.1.2 Eficacia. Eficiencia. Efectividad de los SII 	<p>▶ Autoevaluación</p> <p>Cuestionario U3</p>
	<p><i>Tema 3.2</i></p> <p>▶ Ciclo de Vida de un Proyecto de Sistemas de Información Informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 3.2.1 Las etapas del proceso de desarrollo de software ▶ 3.2.2 Modelos de ciclo de vida 	
	<p><i>Tema 3.3</i></p> <p>▶ Técnicas para determinar los requerimientos de un sistema de información</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 3.3.1 Requerimientos de un SII. Definición. ▶ 3.3.2 Herramientas para el revelamiento de los requerimientos de los SII. 	
	<p><i>Tema 3.4</i></p> <p>▶ Diccionario de Datos (DD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 3.4.1 Definición DD ▶ 3.4.2 Tipos de DD ▶ 3.4.3 Datos elementales y opcionales ▶ 3.4.5 Posibles ámbitos de aplicación y Casos Prácticos DD 	

	<p><i>Tema 3.5</i></p> <p>▶ Diagrama de Flujos de Datos. Flujogramas</p>	<p>▶ 3.5.1 Definición de los Elementos</p> <p>▶ 3.5.2 Razones para su uso</p> <p>▶ 3.5.3 Posibles ámbitos de aplicación y Casos Prácticos</p>	
	<p><i>Tema 3.6</i></p> <p>▶ Automatización de Procesos (AP)</p>	<p>▶ 3.6.1 Concepto</p> <p>▶ 3.6.2 Técnicas de AP</p> <p>▶ 3.6.3 Herramientas de AP</p> <p>▶ 3.6.4 Riesgos de la AP</p> <p>▶ 3.6.5 Análisis de riesgos AP</p> <p>▶ 3.6.6 Metodologías del Análisis de riesgos</p>	
	<p><i>Tema 3.7</i></p> <p>▶ Rol de Usuario de los SII</p>	<p>▶ 3.7.1 Clasificación General de los Roles de Usuario.</p> <p>▶ 3.7.2 Tipificación de los Roles de Usuario según su función dentro de la Organización.</p>	
<p>Unidad 4</p> <p>▶ La gestión universitaria y los sistemas de información vigentes</p>	<p><i>Tema 4.1</i></p> <p>▶ Las Organizaciones Públicas y los SII</p>	<p>▶ 4.1.1 El "Gobierno Electrónico" e@goverment: Concepto y alcances.</p> <p>▶ 4.1.2 Los Sistemas de Información y la Administración Pública.</p>	<p>▶ Autoevaluación Cuestionario U4</p>
	<p><i>Tema 4.2</i></p> <p>▶ Informática Aplicada a la Gestión Universitaria. Sistemas de</p>	<p>▶ 4.2.1 Sistema de Inscripciones a Carreras Presenciales: Estructura, alcances y limitaciones.</p> <p>▶ 4.2.2 Sistemas de Gestión de Alumnos: SIU-Guaraní, Campus</p>	

<p>información de la UNL.</p>	<p>Virtual: Estructura, alcances y limitaciones.</p> <p>▶ 4.2.3 Sistema de encuesta para graduados: SIU-Kolla: Estructura, alcances y limitaciones.</p> <p>▶ 4.2.4 Sistema de Gestión de Personal: SIU-Mapuche, Portal Autogestión: Estructura, alcances y limitaciones.</p> <p>▶ 4.2.5 Sistema de Información Contable: SIU-Pilagá: Estructura, alcances y limitaciones.</p> <p>▶ 4.2.6 Otros Sistemas: Sistema de Liquidación SAT/SET Ilitia: Estructura, alcances y limitaciones.</p>	
<p><i>Tema 4.3</i></p> <p>▶ Integración de Sistemas de Información transparentes al usuario.</p>	<p>▶ 4.3.1 Casos testigos de integración en la UNL: Campus Virtual UNL, Portal de Autogestión UNL.</p>	

TABLA 4.2.: ETAPAS DE CONFECCIÓN DEL TRABAJO PRÁCTICO FINAL

Etapas	Implementación
<p><i>Etapa 1</i></p> <p>▶ TP Final Consignas: Pautas para su confección</p>	<p>▶ Comisión 1: 10/06</p> <p>▶ Comisión 2: 12/06</p>
<p><i>Etapa 2</i></p> <p>▶ TP Final Presentación Preliminar: Entrega y Correcciones de los borradores de los prácticos entregados en la actividad Tarea correspondiente.</p>	<p>▶ Comisión 1: 17/06</p> <p>▶ Comisión 2: 19/06</p>
<p><i>Etapa 3</i></p> <p>▶ TP Final Entrega: Entregas finales mediante la actividad Tarea en el aula virtual</p>	<p>▶ Comisión 1: Hasta el 20/06 (23:55hs)</p> <p>▶ Comisión 2: Hasta el 22/06 (23:55hs)</p>
<p><i>Etapa 4</i></p> <p>▶ Coloquio Final: Accede el alumno que completó correctamente las etapas precedentes</p>	<p>▶ Comisión 1: 24/06</p> <p>▶ Comisión 2: 26/06</p>

TABLA 5.1.: RÚBRICA O MATRIZ DE EVALUACIÓN ACTIVIDAD: TP FINAL

ASPECTOS A EVALUAR			
Expresión Escrita:			
Comprensión en la transcripción de las Consignas en la elaboración del TP			
EXCELENTE (100%)	MUY BUENO (90%-80%)	BUENO APROBADO (70%-60%)	INSUFICIENTE NO APROBADO (50% o menos)
El estudiante o el equipo supo expresar de manera muy clara y precisa todas las consignas indicadas en el TP (Segunda Etapa), así, como también, presentó en tiempo y forma las correcciones y sugerencias indicadas por sus docentes.	El estudiante o el equipo supo expresar de manera bastante clara todas las consignas indicadas en el TP (Segunda Etapa), así, como también, presentó en tiempo y forma las mayoría de las correcciones y sugerencias indicadas por sus docentes.	El estudiante o el equipo supo expresar de manera clara alguna de las consignas indicadas en el TP (Segunda Etapa), así, como también, presentó en tiempo y forma algunas de las correcciones y sugerencias indicadas por sus docentes.	El estudiante o el equipo no supo expresar de manera clara las consignas indicadas en el TP (Segunda Etapa), asimismo no presentó en tiempo y forma el TP, para que acceder a las correcciones y sugerencias de sus docentes, respetando el calendario pautado a tales efectos.

ASPECTOS A EVALUAR			
Exposición Oral:			
Presentación y Desarrollo del Contenido del Trabajo Práctico Final			
EXCELENTE (100%)	MUY BUENO (90%-80%)	BUENO APROBADO (70%-60%)	INSUFICIENTE NO APROBADO (50% o menos)
Demuestra un completo entendimiento del tema abordado y lo expone con total claridad al equipo docente. El estudiante puede, con precisión, contestar todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus docentes.	Demuestra un buen entendimiento del tema y lo expone adecuadamente al equipo docente. El estudiante puede, con precisión, contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus docentes.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema y refleja inconvenientes al transponerlo al conocimiento del equipo docente. El estudiante puede, con precisión, contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus docentes.	No parece entender muy bien el tema, como asimismo, no puede transponerlo al conocimiento del equipo docente. El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus docentes.

ASPECTOS A EVALUAR			
Exposición Oral: Apropriación del Lenguaje Técnico y Terminología pertinente a la materia en cuanto a los sistemas de información en general y los sistemas de información de la UNL en particular.			
EXCELENTE (100%)	MUY BUENO (90%-80%)	BUENO APROBADO (70%-60%)	INSUFICIENTE NO APROBADO (50% o menos)
Habla claramente y distintivamente todo el tiempo, durante el transcurso de su exposición, se apropia correctamente de los términos y terminología estudiada durante el cursado y, refiere pertinente uso del vocabulario técnico estudiado.	Habla claramente y distintivamente la mayor parte del tiempo que dura su exposición, generalmente, se apropia correctamente de los términos o terminología estudiada durante el cursado y refiere, en la mayor parte de su discurso, pertinente uso del vocabulario técnico estudiado.	Habla con claridad y pertinencia técnica la mayor parte del tiempo que dura su exposición. En casos particulares y puntuales, se apropia correctamente de los términos o terminología estudiada durante el cursado y, refiere también, en algunos casos y sólo en parte de su discurso, el	No habla con claridad, ni pertinencia técnica, sin la terminológica adecuada durante su discurso. Así, como también, no logra apropiación de términos relevantes ya estudiados que lo asistirán en su exposición.

		uso apropiado del vocabulario técnico estudiado.	
--	--	--	--

TABLA 6.1.: ENCUESTA A LOS ALUMNOS SOBRE LA DIAGRAMACIÓN Y LA PROPUESTA DE CURSADO Y EVALUACIÓN DE LA CÁTEDRA

Sobre el dictado de la asignatura en General.

1. ¿Las pautas y condiciones del cursado se expusieron y se establecieron con claridad por parte de sus docentes?	SI	NO
Cantidad de Respuestas	69	1
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	98,57%	1,43%

2. ¿Los docentes se desarrollaron adecuadamente y con buena predisposición para asistir a resolver las consultas de los alumnos?	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca
Cantidad de Respuestas	60	6	4	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	85,71%	8,57%	5,71%	0,00%

3. ¿Las clases estaban preparadas de acuerdo al cronograma pautado desde el inicio del cursado?	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca
Cantidad de Respuestas	54	15	1	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	77,14%	21,43%	1,43%	0,00%

4. ¿En las clases se abordaron los temas que estaban pautados en los apuntes?	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca
Cantidad de Respuestas	60	10	0	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	85,71%	14,29%	0,00%	0,00%

Sobre el Espacio Virtual: diseño, implementación y vías de comunicación asincrónicas.

5. ¿El espacio virtual le resultó de difícil acceso?	SI	NO
Cantidad de Respuestas	13	57
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	18,57%	81,43%

6. ¿Las pautas del cursado como la modalidad de evaluación estuvieron presentes en el aula en todo momento, expuestos con claridad y precisión?	SI	NO
Cantidad de Respuestas	68	2
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	97,14%	2,86%

7. ¿Los recursos fueron colgados en el aula en tiempo y forma, de acuerdo al cronograma pautado?	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca
Cantidad de Respuestas	54	15	1	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	77,14%	21,43%	1,43%	0,00%

8. ¿Los foros de consulta fueron atendidos en tiempo prudencial por sus docentes?	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca
Cantidad de Respuestas	54	15	1	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	77,14%	21,43%	1,43%	0,00%

9. ¿Los medios de comunicación del aula virtual como el correo interno, fueron atendidos como corresponde por sus docentes?	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca
Cantidad de Respuestas	59	11	0	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	84,29%	15,71%	0,00%	0,00%

Sobre los recursos y materiales preparados para la Cátedra.

10. ¿Los Recursos y Materiales que se utilizaron los asistieron en sus tareas de aprendizaje?	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca
Cantidad de Respuestas	59	11	0	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	84,29%	15,71%	0,00%	0,00%

11. ¿Los Recursos (presentaciones, bibliografías, etc) se adecuaron a los apuntes que se prepararon para abordar cada una de las unidades?	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca
Cantidad de Respuestas	63	7	0	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	90,00%	10,00%	0,00%	0,00%

Sobre la metodología de evaluación propuesta: Claridad en las consignas y en la comunicación de las mismas.

12. ¿El Cronograma de Evaluación, en cuanto a fechas a cumplir (acceso a cuestionarios, instancias recuperatorias, etapas de resolución de TP), estuvieron presentes en el aula virtual y fueron reforzados en los encuentros presenciales por sus docentes?	SI	NO
Cantidad de Respuestas	70	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	100,00%	0,00%

13. ¿Se respetaron el cronograma de resolución de los Cuestionarios, propuestos en la documentación del Aula Virtual? ¿Si hubieron cambios o modificaciones posteriores en el cronograma de cuestionarios, este cambio fue notificado por sus docentes a tiempo?	SI	NO
Cantidad de Respuestas	70	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	100,00%	0,00%

14. ¿Los Cuestionarios de Evaluación respetaron los contenidos impartidos en los encuentros presenciales y los apuntes preparados para cada unidad?	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca
Cantidad de Respuestas	66	3	1	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	94,29%	4,29%	1,43%	0,00%

15. ¿El Cronograma de trabajo sobre el TP Final, expuesto en el aula virtual, fue claro y conciso respecto de la prosecución de las etapas?	SI	NO
Cantidad de Respuestas	68	2
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	97,14%	2,86%

16. ¿Logró completar todas las Etapas propuestas de resolución del TP Final?	SI	NO
Cantidad de Respuestas	69	1
Porcentajes Parciales (base del cálculo 70/100)	98,57%	1,43%

Sobre los aprendizajes capitalizados según el sistema propuesto.

17. ¿La realización de una Práctica de la materia, mediante la concreción de un TP Final, lo ayudó a internalizar y comprender los conceptos abordados por la materia?	SI	En Gran Medida	NO
Cantidad de Respuestas	47	22	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 69/100)	67,14 %	31,43%	0,00%

18. ¿Logró visualizar una verdadera aplicación de los Sistemas de Información Informáticos como herramienta para asistirlo en la resolución de problemas reales en su lugar de trabajo?	SI	En Gran Medida	NO
Cantidad de Respuestas	61	8	0
Porcentajes Parciales (base del cálculo 69/100)	87,14 %	11,43%	0,00%

Representaciones Gráficas:

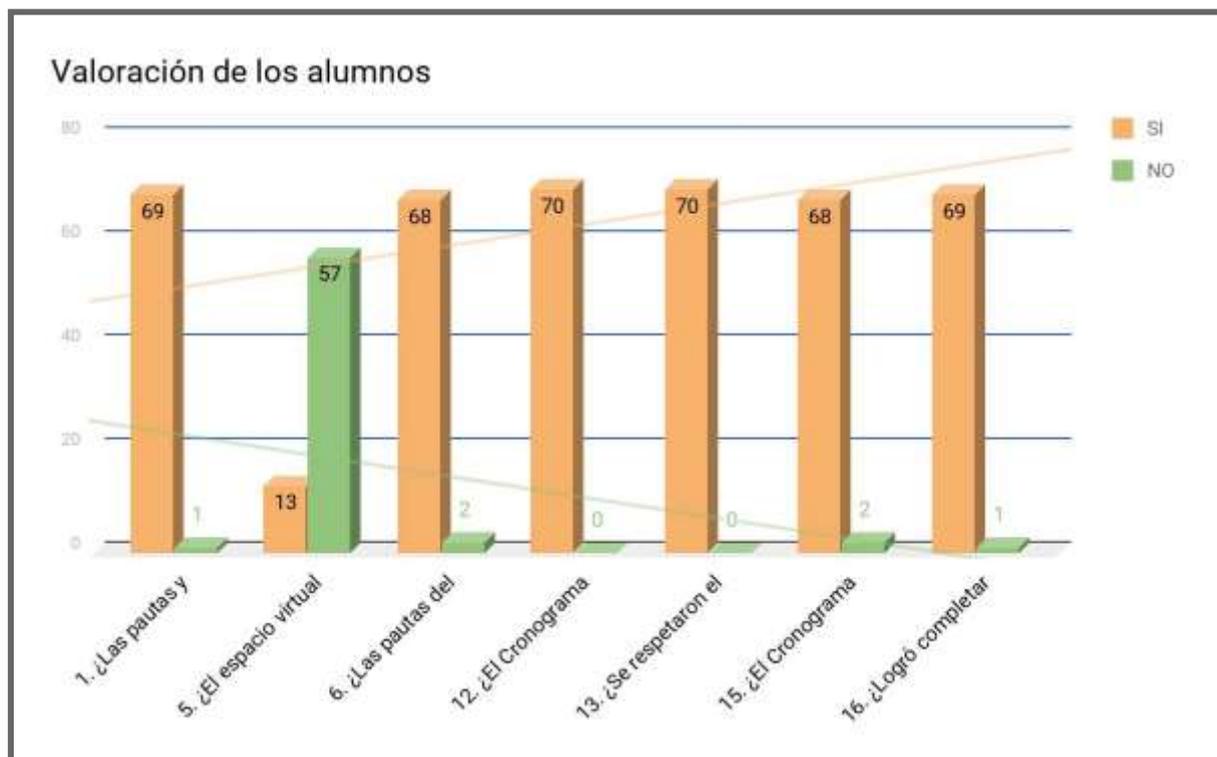


Gráfico Nro. 1

*Referencias Gráfico Nro. 1. Aspectos Evaluados en la Encuesta:

Sobre un total de 70 (setenta) alumnos encuestados, en el Gráfico Nro. 1, se muestran los siguientes ítems evaluados:

[1. ¿Las pautas y condiciones del cursado se expusieron y se establecieron con claridad por parte de sus docentes?](#)

[5. ¿El espacio virtual le resultó de difícil acceso?](#)

[6. ¿Las pautas del cursado como la modalidad de evaluación estuvieron presentes en el aula en todo momento, expuestos con claridad y precisión?](#)

[12. ¿El Cronograma de Evaluación, en cuanto a fechas a cumplir \(acceso a cuestionarios, instancias recuperatorias, etapas de resolución de TP\), estuvieron presentes en el aula virtual y fueron reforzados en los encuentros presenciales por sus docentes?](#)

13.¿Se respetaron el cronograma de resolución de los Cuestionarios, propuestos en la documentación del Aula Virtual?¿Si hubieron cambios o modificaciones posteriores en el cronograma de cuestionarios, este cambio fue notificado por sus docentes a tiempo?

15.¿El Cronograma de trabajo sobre el TP Final, expuesto en el aula virtual, fue claro y conciso respecto de la prosecución de las etapas?

16.¿Logró completar todas las Etapas propuestas de resolución del TP Final?

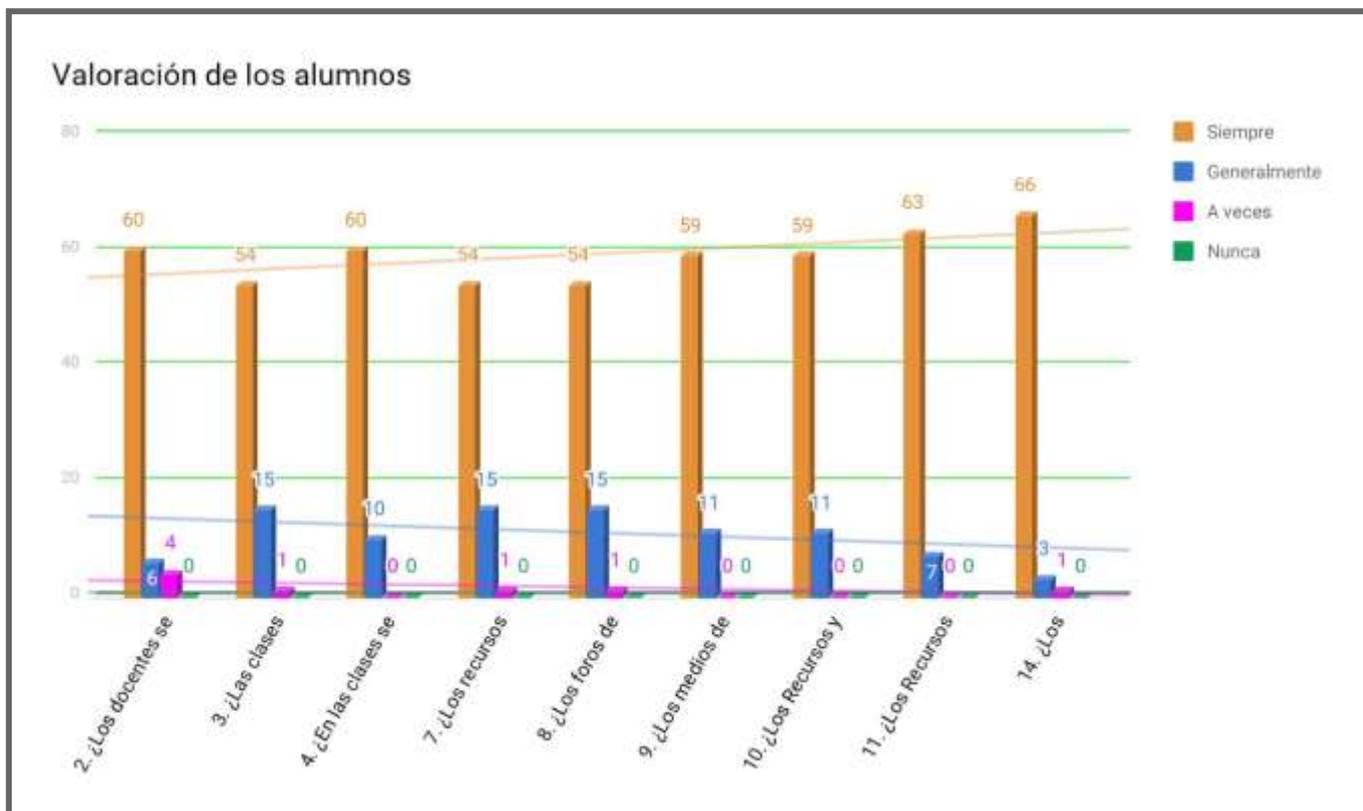


Gráfico Nro. 2

*Referencias Gráfico Nro. 2. Aspectos Evaluados en la Encuesta:

Sobre un total de 70 (setenta) alumnos encuestados, en el Gráfico Nro. 2, se muestran los siguientes ítems evaluados:

2.¿Los docentes se desarrollaron adecuadamente y con buena predisposición para asistir a resolver las consultas de los alumnos?

3.¿Las clases estaban preparadas de acuerdo al cronograma pautado desde el inicio del cursado?

4.¿En las clases se abordaron los temas que estaban pautados en los apuntes?

7.¿Los recursos fueron colgados en el aula en tiempo y forma, de acuerdo al cronograma pautado?

8.¿Los foros de consulta fueron atendidos en tiempo prudencial por sus docentes?

9.¿Los medios de comunicación del aula virtual como el correo interno, fueron atendidos como corresponde por sus docentes?

10.¿Los Recursos y Materiales que se utilizaron los asistieron en sus tareas de aprendizaje?

11.¿Los Recursos (presentaciones, bibliografías, etc) se adecuaron a los apuntes que se prepararon para abordar cada una de las unidades?

14.¿Los Cuestionarios de Evaluación respetaron los contenidos impartidos en los encuentros presenciales y los apuntes preparados para cada unidad?

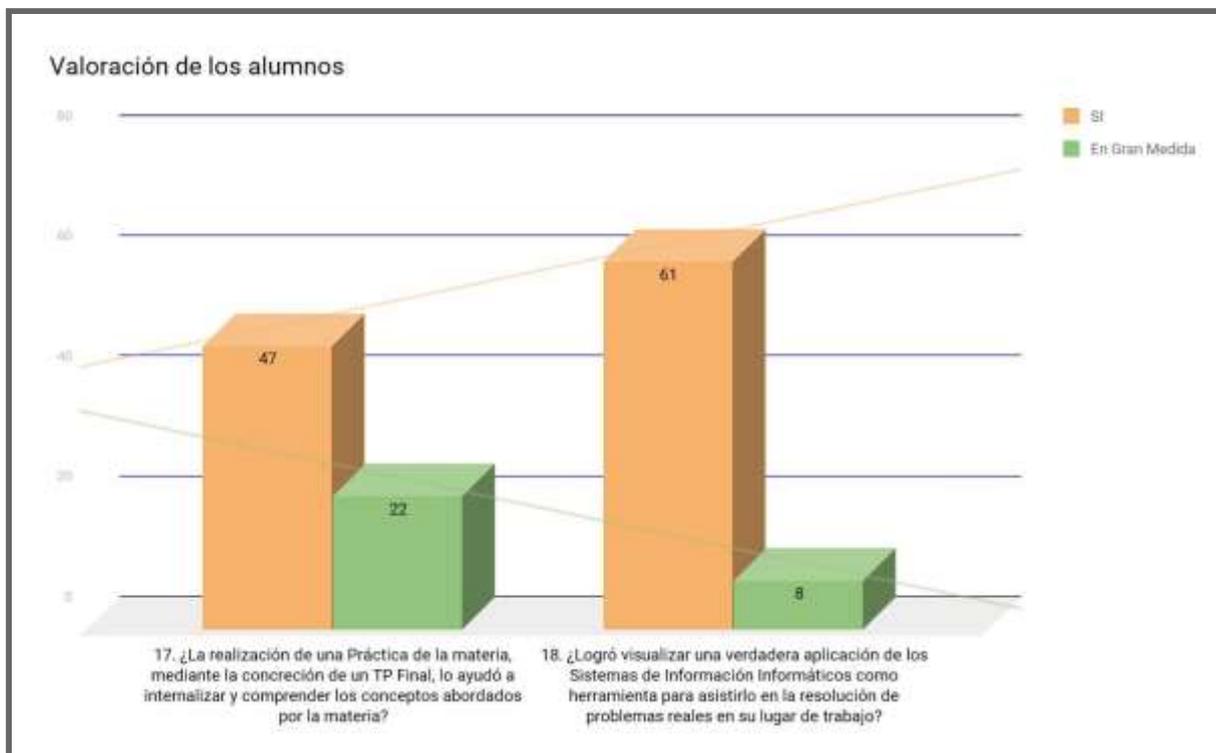


Gráfico Nro. 3

***Referencias Gráfico Nro. 3. Aspectos Evaluados en la Encuesta:**

Sobre un total de 69 (sesenta y nueve) alumnos encuestados, en el Gráfico Nro. 3, se muestran los siguientes ítems evaluados:

[17.¿La realización de una Práctica de la materia, mediante la concreción de un TP Final, lo ayudó a internalizar y comprender los conceptos abordados por la materia?](#)

[18.¿Logró visualizar una verdadera aplicación de los Sistemas de Información Informáticos como herramienta para asistirlo en la resolución de problemas reales en su lugar de trabajo?](#)

RESOLUCIÓN HONORABLE CONSEJO SUPERIOR 441/2013 Y ANEXO H.C.S. DE APROBACIÓN DE LA CARRERA "TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA" EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL¹

	Universidad Nacional del Litoral Rectorado	NOTA N° EXPRE. N° 588.798/13
---	---	---------------------------------

SANTA FE, 22 de agosto de 2013

VISTAS estas actuaciones vinculadas con la propuesta de modificación del Plan de estudios de la carrera de pregrado "Tecnica-tura en Administración y Gestión Universitaria" con sede en la Facultad de Ciencias Económicas (res. C.S. n° 452/08) y

CONSIDERANDO:

Que los cambios incluyen la incorporación de nuevas asignaturas y supresión de otras, reajustes en la carga horaria y en los contenidos mínimos de las materias, así como cambios en la denominación de algunas de las asignaturas;

Que el perfil del egresado y los alcances del título no presentan modificación alguna;

Que ha tomado intervención la Secretaría Académica, concluyendo que el Plan de estudios propuesto se encuadra en las normativas vigentes a nivel de esta Universidad y del Ministerio de Educación de la Nación;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo prescripto en el artículo 39° - inciso x) del Estatuto y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el Plan de estudios de la carrera de pregrado "Tecnica-tura en Administración y Gestión Universitaria" con sede en la Facultad de Ciencias Económicas (res. C.S. n° 452/08), conforme al Texto Ordenado que se agrega a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Inscribese, comuníquese por Secretaría Administrativa, hágase saber en copia a las Direcciones de Comunicación Institucional y de Información y Estadística, a Diplomas y Legalizaciones y pase a la Secretaría Académica a sus efectos.

RESOLUCIÓN C.S. N°: 441

Fdo: Abog. Albar A. CANTARD – Rector
Arq. Carlos R. SASTRE – Secretario Académico
Abog. María de los Milagros DENNER – Secretaría Administrativa.

¹ Consulta online de exptes. de la UNL, s/expte. nro. REC-0762002-12 (Anteriormente 588798/001)
Disponibile en: <https://servicios.unl.edu.ar/expedientes/expediente/REC-0762002-12>
Última consulta: [07-07-2017]

FCE

Anexo C.5

26-08-13

TECNICATURA EN ADMINISTRACION Y GESTION UNIVERSITARIA

1. FUNDAMENTACION

La administración y la gestión de las organizaciones e instituciones, en este siglo XXI, resultan cada vez más complejas, producto del incremento de las actividades, del desarrollo de las tecnologías y del crecimiento de las propias instituciones.

La Universidad, consciente de esos cambios busca contribuir al mejoramiento a partir de implementación de políticas académicas hacia el interior de la institución, reconociendo que los procesos de reforma y modernización de las organizaciones públicas constituyen una constante de los últimos años. Asimismo se evidencia una creciente manifestación de interés de parte de agentes públicos que cuentan con una actitud proactiva y predisposición suficientes para continuar con su proceso de formación.

La problemática universitaria, y específicamente la gestión y la administración de universidades, poseen características propias que la hacen merecedora de un tratamiento especial y particular, dirigido hacia la preparación y capacitación de sus agentes, como motores imprescindibles para encarar proyectos de mejoramiento institucional. En esa dirección es que la Universidad Nacional de Litoral considera que no puede ni debe estar ajena a la necesidad del perfeccionamiento institucional continuo, dando respuestas tanto a los objetivos de las autoridades universitarias que pretenden conformar cuerpos de administradores y de apoyo y servicios altamente eficientes y eficaces, como a los objetivos de la Asociación del Personal No Docente de apoyar iniciativas académicas que tienden al perfeccionamiento de los agentes universitarios.

La rápida evolución tecnológica, las crecientes funciones y nuevos retos que plantea la multiplicidad de servicios universitarios hacen necesaria la

formación y actualización permanente de conocimientos específicos de sus agentes, siendo impostergable que lleven a cabo estudios sistematizados relativos a la administración y gestión universitaria, en el marco de las normas legales y procedimentales aplicables a su accionar. De este modo, la formación de recursos humanos capacitados se plantea como una necesidad institucional para mejorar los sistemas y procesos internos de la Universidad.

En consonancia con lo expuesto precedentemente, se presenta un nuevo plan de estudios para la carrera de "Tecnatura en Administración y Gestión Universitaria" (creada por resolución del Consejo Superior nº 452/08 y cuyo reconocimiento oficial y validez nacional al título de 'Técnico en Administración y Gestión Universitaria' ha sido otorgado por el Ministerio de Educación de la Nación mediante resolución ministerial nº 12/2009), el cual recupera por un lado, lo propuesto por la FATUN, en el marco del acuerdo suscripto entre esa Federación, la Secretaría de Políticas Universitarias, y el Ministerio de Educación de la Nación, y por otro el trabajo colaborativo entre las áreas de gestión de la universidad y la gremial no-docente, a partir del acta paritaria suscripta oportunamente.

2. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

Tecnatura en Administración y Gestión Universitaria.

3. OBJETIVO GENERAL

Esta Tecnatura, se propone la formación y el desarrollo de competencias de gestión compatibles con las nuevas tecnologías administrativas, de agentes que se desempeñan en establecimientos universitarios con funciones de apoyo a los niveles de gobierno o gestión operativa de las universidades, con conocimientos teóricos y manejo de tecnologías de gestión y administrativas pertinentes.

4. TITULO A OTORGAR

Técnico en Administración y Gestión Universitaria

5. SEDE

Facultad de Ciencias Económicas.

6. REQUISITOS DE INGRESO

Serán destinatarios de la propuesta todos aquellos aspirantes que:

- Acrediten estudios completos correspondientes a la Educación Secundaria.
- Cumplan con los requisitos que establezca la Universidad Nacional del Litoral.

7. DURACION DE LA CARRERA

Dos años y medio, distribuidos en cinco (5) cuatrimestres.

8. PERFIL DEL EGRESADO

El Técnico en Administración y Gestión Universitaria será formado en los saberes, capacidades, habilidades, valores y actitudes que coadyuvan a los fines demandados de las organizaciones públicas y en particular las universitarias. Es por ello que el Técnico en Administración y Gestión Universitaria debe ser un agente con:

- a) Sólidos principios éticos y conciencia acerca de la función del Estado como expresión organizativa de la sociedad;
- b) Conocimientos apropiados para asistir a las distintas unidades académicas y administrativas de la organización en aspectos relativos a la administración y gestión institucional para el logro del cumplimiento de sus fines;
- c) Capacidad de analizar y solucionar situaciones en el área de su competencia, trabajar en equipo, tomar decisiones atendiendo a las condiciones contextuales y culturales de la organización con visión sistémica e innovadora y capacidad de adaptación a los cambios; y con competencia que le permitan resolver situaciones de conflicto que se presente en las áreas de trabajo.

- d) Formación para conocer y aplicar la normativa legal y técnica general y específica de las instituciones universitarias, bajo pautas de calidad en la gestión, asesorando técnicamente a los titulares y/o responsables de las distintas áreas de la organización

9. ALCANCES DEL TITULO

El egresado de la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria estará capacitado para:

- Interpretar las características específicas del funcionamiento y regulación de las estructuras universitarias.
- Colaborar en la búsqueda de soluciones, incorporando modernas técnicas de gestión, evaluación y control, compatibles con las demandas y niveles de servicios actuales y potenciales.
- Desempeñar tareas de planificación y apoyo a la gestión y gobierno, en cualquier ámbito de las universidades nacionales
- Participar en la elaboración y ejecución de proyectos específicos de aplicación de políticas públicas en el ámbito universitario
- Participar en equipos interdisciplinarios en el desarrollo, ejecución y administración de programas de mejoramiento del sector público universitario y no universitario, en la búsqueda de soluciones e incorporando modernas técnicas de gestión y evaluación y control, compatibles con las demandas y niveles de servicios actuales y potenciales
- Colaborar en la sistematización, análisis e interpretación de información para el funcionamiento en lo referido a la administración y gestión universitaria.
- Colaborar con el asesoramiento a las distintas unidades académicas y dependencias del Rectorado con vistas a mejorar la administración y gestión institucional.

10.1. La carrera de Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria posee 16 (dieciséis) asignaturas y un Trabajo Final distribuidos de la siguiente manera

Primer año

- La universidad en el contexto de la sociedad del conocimiento
- Introducción a la Administración Pública
- Administración General y Universitaria
- Historia de la Universidad Argentina
- Sistemas de Información de la Universidad
- Política y Legislación Universitaria
- Salud y Seguridad Laboral

Segundo año

- Administración Universitaria y nueva gerencia pública
- Normativa de Actividades Sustantivas y Procedimiento Administrativo
- Informática Aplicada a la Gestión Universitaria
- Gestión Financiera y Control
- Introducción a la formulación y evaluación de proyectos universitarios
- Gestión de Instituciones Universitarias
- Elementos de comunicación institucional

Tercer año

- Comportamiento Organizacional
- Trabajo Final

10.2. Distribución de las asignaturas por año y cuatrimestre con la correspondiente carga horaria semanal y total.

Año/Cuatrimestre	Asignatura	Horas semanales	Horas Totales
Primer Año			
1º año – 1º. cuatrimestre	La universidad en el contexto de la sociedad del conocimiento	6	90
	Introducción a la Administración Pública	6	90
	Administración General y Universitaria	7	105
	Historia de la Universidad Argentina	5	75
Total de horas 1er. cuatrimestre			360
	Sistemas de Información de la Universidad	6	90
	Política y Legislación Universitaria	6	90
	Salud y Seguridad Laboral	6	90
Total de horas 2do. cuatrimestre			270
Segundo Año			
2do. año – 1º. cuatrimestre	Administración universitaria y nueva gerencia pública	7	105
	Normativa de Actividades Sustantivas y Procedimiento Administrativo	5	75
	Informática Aplicada a la Gestión Universitaria	6	90
	Gestión financiera y control	6	90
Total de horas 1er. Cuatrimestre			360
2do. año – 2º. cuatrimestre	Introducción a la formulación y evaluación de proyectos universitarios	7	105
	Gestión de Instituciones Universitarias	7	105
	Elementos de comunicación institucional	5	75
Total de horas 2do. Cuatrimestre			285
Tercer Año			
3º año – 1º. cuatrimestre	Comportamiento Organizacional	6	90
	Trabajo Final		235
Carga horaria total de la carrera			1600

10.3. Contenidos Mínimos

La Universidad en el contexto de la sociedad del conocimiento: Misiones y funciones de la Universidad. Responsabilidad social de la Universidad. Sistema de Gobierno. Nuevas formas de relación universidad, estado y sociedad. La sociedad

del conocimiento. La tecnología y su rol en la sociedad actual. El Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Introducción a la Administración Pública: Nociones básicas; teorías acerca del rol del Estado. Aspectos y conceptos generales de las acciones del Estado. Definiciones básicas. Análisis de la evolución del Estado y su vinculación con los contextos nacional e internacional. Principios reguladores de la acción del Estado. Esquema de funcionamiento global del Sector Público.

Administración General y Universitaria:

Naturaleza e importancia de la administración. Las organizaciones. Tipos. Fines y medios. Las organizaciones bajo el modelo de análisis sistémico. La administración en las instituciones universitarias: subsistema estructural; subsistema de procedimientos; subsistema de planeamiento y subsistema de control.

Planificación estratégica de Recursos Humanos. Políticas y prácticas de personal. Análisis y diseño de puestos. Función de empleo. Desarrollo de personal.

Historia de la Universidad Argentina: Problemas y perspectivas para el abordaje de la universidad como objeto de estudio. Modelos universitarios: el caso alemán, francés, inglés y EEUU. La universidad argentina antes de la Reforma de 1918. La universidad y la Reforma de 1918. Entre la Reforma universitaria y las intervenciones estatales. Institucionalizaciones reformistas, retrocesos, respuestas particulares.

Universidad y peronismo: sociedad de masas, universidad de masas. Modernizaciones y desarrollo. Entre la "noche de los bastones largos" y la última dictadura. Democracia y universidad.

La Universidad Nacional del Litoral. Nacionalización e institucionalización.

Abordajes y enfoques plurales de la UNL

Sistemas de información de la universidad: Teoría general de sistemas. Estructura organizativa y sistemas de información. Los sistemas y su entorno. Ciclo de vida de un proyecto de sistemas. Diccionarios de datos. Técnicas para identificar los requerimientos de un sistema de información. Automatización de procesos. Rol del usuario. La gestión universitaria y los sistemas de información vigentes: sistema de gestión de alumnos; sistema de gestión de personal; sistema de información contable y financiera; otros sistemas de información. Estructura, alcances y limitaciones.

Política y Legislación Universitaria: Constitución Nacional. Ley de Educación Superior. Autonomía y Autarquía. Ley de Financiamiento. Estatuto. Plan de Desarrollo Institucional. Reglamentación de Desarrollo Institucional. Convenios Colectivos de Trabajo.

Salud y Seguridad Laboral: El Código de buenas prácticas: introducción. Formato de presentación. Metas. Marco conceptual. Marco normativo nacional e internacional. Prevención. Código Internacional de Ética para profesionales de la salud en el trabajo. Elementos de la calidad de un servicio. Servicios de prevención internos y externos. ART.

Administración universitaria y la nueva gerencia pública: El pensamiento weberiano y la nueva gestión pública. La burocracia como sistema: impacto en las estructuras y el sistema socio-relacional. Las nuevas corrientes de pensamiento y su impacto en las estructuras, administración y gestión pública. Las universidades. La experiencia internacional, análisis de casos y análisis comparados. La medición de resultados.

Normativa de Actividades Sustantivas y Procedimiento Administrativo: Introducción al Derecho Administrativo. Validez y eficacia normativa. Normativas aplicables. Actos Administrativos. Procedimientos.

Normativas que regulan las misiones sustantivas. Regulaciones específicas para los diferentes niveles y modalidades de enseñanza.

Informática Aplicada a la Gestión Universitaria: Procesadores de texto. Planilla de Cálculo. Software para presentaciones y graficación. Herramientas Internet con énfasis en la obtención de información de la *World Wide Web*. Redes y seguridad. Los servicios de información en el contexto de la estrategia de la organización. Cuadros de control integral. Tableros de control..

Gestión Financiera y Control: Criterios básicos de la administración financiera. Presupuesto: concepto, principios, clasificación, planificación, ejecución, estado de ahorro, inversión y financiamiento. Contabilidad: registro, plan de cuentas, balance, cuenta de inversión. Integración presupuestaria y contable. Tesorería: objetivos y principios. Control. Órganos de control interno y externo. Funciones, planeamiento, ejecución y seguimiento de la auditoría.

Introducción a la formulación y evaluación de proyectos universitarios: Análisis de información. Series estadísticas. Análisis de costos. Análisis de la demanda y necesidades socioeconómicas. El ciclo de los proyectos. Idea. Tamaño y localización. Inversión y costos. El árbol de problemas. Proyectos de Inversión y gasto social. Indicadores. Coeficientes y relaciones beneficios-costos. Formas de evaluar. La Tasa Interna de Retorno. Valor Actual Neto. Otros tipos de evaluaciones: evaluación de resultados. Evaluación del impacto. La evaluación de proyectos en las universidades. Análisis de casos.

Gestión de Instituciones Universitarias: Características distintivas de la Universidad como organización compleja. Actividades sustantivas de la institución. Dirección y liderazgo universitario. Actividades de Apoyo
Organización: concepto de estructura organizacional; dimensiones de la estructura organizacional universitaria, tipos de organización académica. El sistema de educación superior en Argentina

Evaluación universitaria: modelos de evaluación institucional; evaluación y acreditación de calidad en las instituciones universitarias; evaluación y autonomía. Planeamiento Diseño e Implementación de una programación para el Desarrollo.

Elementos de Comunicación Institucional: La comunicación como proceso organizacional. Paradigmas de la comunicación en las organizaciones. Dimensiones de la comunicación en las organizaciones. Comunicación y estrategia. La acción comunicativa estratégica. Redes de comunicación en la organización. Redes formales e informales. Habilidades interpersonales para la comunicación efectiva. El campo comunicacional en el abordaje de desacuerdos y conflictos. La agenda institucional en las universidades.

Comportamiento Organizacional: Análisis del Sistema Socio – Relacional. Su relación con las Estructuras y el sistema de gobierno en la Institución. Los Sistemas de Comunicación. La Cultura Organizacional. Conducción de equipos. Variables individuales, grupales y organizacionales que condicionan el comportamiento humano en la organización. Conflicto. Mecanismos de análisis y resolución. Negociación y Mediación.

TRABAJO FINAL: El trabajo final consistirá en la integración de los conceptos, metodologías y sistemas desarrollados a lo largo de la carrera, formulando una propuesta de superación y mejora organizacional. Dicha propuesta podrá basarse en un área específica de la estructura universitaria, en la cual el agente se desempeña actualmente o con vistas a su trabajo en el futuro.

10.4. Correlatividades

Año / Cuatrimestre	Nº de Orden	Asignatura	Para rendir Aprobadas
Primer año			
2.1	1	La universidad en el contexto de la sociedad del conocimiento	-
	2	Introducción a la Administración Pública	-
	3	Administración General y Universitaria	-
	4	Historia de la Universidad Argentina	-
	5	Sistemas de Información de la Universidad	-
	6	Política y Legislación Universitaria	1
	7	Salud y Seguridad Laboral	-
Segundo año			
2.1	8	Administración universitaria y nueva gerencia pública	3
	9	Normativa de Actividades Sustantivas y Procedimiento Administrativo	6
	10	Informática Aplicada a la Gestión Universitaria	5
	11	Gestión Financiera y Control	2-3
2.2	12	Introducción a la formulación y evaluación de proyectos universitarios	2-3
	13	Gestión de Instituciones Universitarias	6-8
	14	Elementos de Comunicación Institucional	-
Tercer año			
3.1	15	Comportamiento Organizacional	8
	16	Trabajo Final	Todas las asignaturas de la carrera



Universidad Nacional del Ural
Rectorado

NOTA Nº:
EX/PE. Nº: 558.792/1

-10-

10.4. Correlatividades

Año / Cuatrimestre	Nº de Orden	Asignatura	Para rendir Aprobadas
Primer Año			
1.1.	1	La universidad en el contexto de la sociedad del conocimiento	-
	2	Introducción a la Administración Pública	-
	3	Administración General y Universitaria	-
	4	Historia de la Universidad Argentina	-
1.2.	5	Sistemas de Información de la Universidad	-
	6	Política y Legislación Universitaria	1
	7	Salud y Seguridad Laboral	-
Segundo Año			
2.1.	8	Administración universitaria y nueva gerencia pública	3
	9	Normativa de Actividades Sustantivas y Procedimiento Administrativo	6
	10	Informática Aplicada a la Gestión Universitaria	5
2.2.	12	Introducción a la formulación y evaluación de proyectos universitarios	2-3
	13	Gestión de Instituciones Universitarias	6-8
	14	Elementos de Comunicación Institucional	-
Tercer Año			
3.1	15	Comportamiento Organizacional	8
	16	Trabajo Final	Todas las asignaturas de la carrera

Fdo: Abog. Albor A. CANTARD – Rector
 Arg. Carlos Sastre – Secretario Académico
 Abog. María de los Milagros DENNER – Secretaría Administrativa.

- EDEV: Documento Anexo TFI "La Evaluación como camino de doble vía"-

***Gabriela Petrosino,
Santa Fe, julio de 2017.***